

El insurgente

**ÓRGANO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR
REVOLUCIONARIO Y DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO**

AÑO 27 / NO. 228 / OCTUBRE 2023



ÍNDICE:

EDITORIAL / 3



ARTÍCULOS

VIOLENCIA DE CLASE Y ESTADO DE DERECHO OLIGÁRQUICO / 4

EL ESTADO MEXICANO, CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD E IMPUNIDAD/ 12

FINANZAS PÚBLICAS AL SERVICIO DE LA OPRESIÓN/ 17

REVOLUCIÓN A DEBATE

PARTE III. EN TORNO A LOS PRINCIPIOS.../ 22

PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

ALTERNATIVAS: EL CAMBIO O LA RESIGNACIÓN/ 26

ANÁLISIS INTERNACIONAL

LA GUERRA IMPERIALISTA Y LA GUERRA DE LIBERACIÓN / 29

ISRAEL, SOBRE EL MITO Y EL CRIMEN / 33

VIENTOS LIBERTARIOS

CRÓNICA DE LUCHA / 38



Editorial

El pueblo palestino una vez más está sometido a la agresión del Estado israelí, éste finca su política con sus vecinos en el terrorismo imperialista que se ceba en la población indefensa, infinidad de hechos confirman que los palestinos desde 1948 están bajo el asedio sionista, el terrorismo y la violencia que se finca en la ideología fascista.

La propaganda proimperialista y afín a la reacción propalan a los cuatro vientos la mentira de que el Estado israelita es víctima del terrorismo palestino, nada más infame, el terrorismo como política de gobierno desde la formación arbitraria de Israel ha sido el signo de dicho gobierno.

El Estado de Israel funda su política en el terrorismo imperialista, su existencia y capacidad militar se debe al respaldo económico, político y militar del imperialismo internacional, en específico del imperialismo norteamericano, de ahí su papel de punta de lanza y perro de caza del imperialismo en Medio Oriente para garantizar los intereses del capital monopolista transnacional.

La actitud fascista del Estado israelí se confirma en cada una de las declaraciones de sus representantes que plantean borrar de la faz de la tierra al pueblo palestino; la política de terrorismo de Estado se finca en la ideología sionista que eleva a los israelitas como el pueblo elegido por Dios, eso es fascismo en el siglo XXI, de dicha concepción se desprenden los actos más aborrecibles contra los palestinos.

Desde 1948 el terrorista es el Estado israelita, porque terrorismo es bombardear a un pueblo indefenso; terrorismo es bombardear población y destruir la infraestructura educativa, hospitalaria e incluso oficinas de la ONU en Gaza; terrorismo es obligar a vivir a los palestinos en una cárcel a cielo abierto en una porción minúscula de su territorio, el resto le ha sido arrebatado por los “elegidos por Dios”; terrorismo imperialista y contrainsurgente es el asesinato sistemático de los representantes del pueblo palestino, del sujeto político que encarna la voluntad de combatir contra la ocupación israelita; terrorismo es secuestrar a los niños palestinos de sus hogares, torturarlos física y psicológicamente, encarcelarlos con un solo objetivo: destruir la voluntad de combatir de los palestinos contra la ocupación sionista.

En contrapartida, el pueblo palestino libra como siempre su lucha contra la ocupación en condiciones sumamente desventajosas, resulta heroico enfrentar con piedras, hondas y la protesta política a los tanques, misiles, bombas de última generación, aviones y toda suerte de artefactos de la guerra moderna con los que cuenta el ejército de ocupación, Israel siempre ha sido el depredador imperialista en Medio Oriente.

Heroico es luchar en esas condiciones y alimentar la voluntad de combatir a pesar de las pérdidas humanas; resulta heroico mantener la confianza en el triunfo a pesar de enfrentar a un enemigo que cuenta con todo el respaldo del imperialismo; sin duda, es heroico luchar contra los ocupantes a sabiendas de que en dicho combate se perezca.

El pueblo palestino tiene el derecho a la rebelión armada, tiene el derecho a exigir que sea reconocido internacionalmente el Estado palestino; está en su legítimo derecho de elegir quién o quiénes asuman la dirección de la lucha contra la agresión, despojo y la esclavitud que promueve el Estado israelita.

El pueblo palestino está en su legítimo derecho de defenderse de la agresión sionista; está en su derecho de recurrir a todas las formas de lucha que se desprendan de la situación política a la cual se enfrenta.

Ante el despojo sistemático de su territorio, el asesinato igualmente sistemático y la violencia neofascista es entendible y justa la organización de la defensa y la lucha militar contra el Estado sionista que se caracteriza por ser criminal.

Desde esta trinchera de lucha, nuestro respaldo total al pueblo palestino, un reconocimiento a su lucha y a su voluntad de combatir; en esa misma proporción, nuestro repudio a la política terrorista del Estado israelita y a la violencia imperialista.

En las actuales condiciones histórica los pueblos del mundo deben organizar la lucha antiimperialista y antifascista, deben pugnar por todos los medios para su emancipación económica, política y social que supere la explotación del hombre por el hombre.

PDPR-EPR



ARTÍCULOS

VIOLENCIA DE CLASE Y ESTADO DE DERECHO OLIGÁRQUICO

Los acontecimientos durante el mes de septiembre nos indican un incremento de la violencia de clase en contra de los desposeídos y el fortalecimiento del estado de derecho sobre el cual se defiende el interés burgués.

Medidas draconianas en Grecia

El gobierno de Grecia de corte conservador impuso una serie de medidas antiobreras que ponen en evidencia el carácter del capitalismo en general y el del gobierno en turno; el primero nunca ha dejado de lado la explotación del hombre por el hombre, el segundo refrenda su condición reaccionaria que pondera el interés de los burgueses.

Una medida que anula derechos laborales con respaldo del poder legislativo, éste avaló la medida que permite a los capitalistas ampliar la jornada laboral a 13 horas, imponer un sexto día laboral bajo su arbitrio y crea la figura de “empleados de guardia”. En resumen, una reforma laboral antiobrera y totalmente proempresarial.

En referencia a dicho acontecimiento hay quienes se asombran y señalan que es una reforma draconiana que regresa a los orígenes del capitalismo, sin embargo, dichas condiciones existen en México en muchos de los segmentos laborales, hablemos de los trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE), los eslabones más bajos no cuentan con el “permiso” de sindicalizarse, está prohibido “hacer política”, la jornada laboral en términos reales es más de 12 horas, tienen que hacer guardia “laboral” los fines de semana y días festivos sin que cuenten como horas extras y están sujetos a un sinfín de arbitrariedades.

La condición de los trabajadores del INE no es la excepción en el mundo laboral mexicano, los de la industria de la construcción tienen una jornada de 12 horas por seis días, ésta se puede exceder sin previo aviso y sin horas extras, su salario no rebasa los 2 mil 400 pesos a la semana si es oficial, el ayudante o “chalán” recibe mil 500, con tal cantidad hay que alimentar una familia de cinco integrantes.

Misma situación para cualquier trabajador en mecánica, herrería, carpintería que deben laborar jornadas de más de 10 horas, y si “hay chamba”, se trabaja incluso hasta altas horas de la noche sin percibir ningún incremento salarial, se trabajan largas jornadas por el mismo salario.

Si nos referimos a los que trabajan en la industria “sin chimeneas” su salario es parecido, en conclusión, aquí, allá, en el norte o en el sur, en el oriente o el occidente del país la fuerza de trabajo en México está subvaluada, esa es la realidad, no hay trabajador que gane más de 16 mil pesos al mes, eso sólo existe en la propaganda gubernamental.

El ejército trashumante crece

El gobierno mexicano tiene como política, humanizar la migración, según la postura de México en voz de la canciller Alicia Bárcena afirmó que es “momento de poner fin a la persecución y demonización de los migrantes”, palabras bonitas, muy bonitas pero carentes de valor político en tanto que no tienen respaldo con los acontecimientos que viven los migrantes que cruzan por el país.

Expresiones por parte de un representante del gobierno mexicano que nos da luz sobre la política

de la actual administración, ésta ve la migración como un acto valiente, como un acto heroico al cual hay que ensalzar.

Se habla de humanizar la migración, de no ver como demonios a los migrantes, sin embargo, policías de todo nivel y corporación, funcionarios de toda laya los extorsionan a ojos vistos, los roban, los despojan de sus pertenencias y los secuestran para pedir rescate económico para que “puedan cruzar México”.

En ese marco del proceder de los cuerpos policíacos, instituciones y funcionarios se deshumaniza al migrante, se le da trata de no humano, es decir, se le bestializa; para los policías y funcionarios en los retenes policíaco militares cada migrante no es un humano, es en sí un objeto, una mercancía, un medio para adquirir medios económicos de manera “extraoficial”, en otras palabras, la corrupción y la violencia de clase campea de sur a norte, por todas las rutas de migrantes hacia el “norte” para hacer posible el “sueño americano”, una quimera que se paga caro.

La migración de sur a norte en América Latina tiene una explicación muy concreta: pobreza, hambre, violencia de clase, desempleo, explotación y opresión política que emanan de Estados policíaco militares auspiciados por el imperialismo norteamericano, éste es el principal responsable de la violencia que se ejerce contra los desposeídos desde el Río Bravo hasta la Patagonia.

Más que pedir de favor al imperialismo norteamericano se compadezca de los miles y miles de migrantes que dan cuerpo al ejército trashumante de desposeídos, lo que se requiere es que éstos hagan conciencia de que son oprimidos, explotados y en dicha condición sólo queda una salida que significa dignidad: organizar la revolución proletaria en nuestros respectivos países.

Cuando se migra por hambre o violencia de clase es claro indicativo de la existencia de un régimen social que despoja al hombre de todo, incluida su dignidad; el migrante como parte de los explotados, de los oprimidos, de los desposeídos debe organizar la lucha simultánea contra sus gobiernos antipopulares

y contra el imperialismo norteamericano.

Ni boyas, ni alambre de púas, ni los incontables riesgos en su larga travesía para el flujo del ejército trashumante de desposeídos, por el contrario, éste se alimenta por la falsa ilusión de que, tras el muro, tras las boyas y el alambre de púas está el paraíso terrenal, nada de eso, ahí sólo hay la más despiadada explotación económica y opresión política.

La realidad es muy dura para el migrante, el “sueño americano” termina en el trámite de asilo, cientos de miles de migrantes son regresados y tratados como criminales, esto nos lleva a reflexionar ¿Quién o quiénes promueven la migración de manera intencional? ¿Quién se beneficia con el vaciamiento de los países en Centro y Sudamérica?

En la madre de toda la explotación económica y opresión política, es decir, en el seno del imperialismo norteamericano no hay lugar para sueños, no hay espacio para “una oportunidad para poder trabajar”, sólo hay lugar para explotar y oprimir, ilusos aquellos que creen en el canto de la sirena procapitalista, supone que en el “norte” se barren los billetes con escoba.

Reforma a la Ley General en materia de desaparición forzada

La desaparición forzada de personas en México es un fenómeno objetivo a tal grado que el Legislativo trabaja en reformar la Ley General de Desaparición Forzada, el hecho es indicativo de que el fenómeno persiste y que dicha ley desde un inicio presentó deficiencias, las cuales fueron señaladas a tiempo por el amplio movimiento de víctimas.

Ninguna ley en torno a la desaparición forzada de personas tendrá efectividad si no está ceñida al marco jurídico internacional sobre derechos humanos; perderá todo sentido de justicia social si se insiste en que “particulares” cometen desaparición forzada, con posturas de esa naturaleza pervierten la categorización, la vulgarizan y dejan abierta la puerta para que reine la impunidad de los perpetradores.

Desde el senado, la senadora Olga Sánchez Cordero reconoce que en México existen 111 mil desaparecidos, algo sensato, reconocer la existencia

del fenómeno, no obstante, un desatino querer actualizar la norma para garantizar que no queden impunes quienes la cometen.

Resulta torpe la buena intención, los hechos son más simples: en México quien comete desaparición forzada de personas es el Estado mexicano, los tan mencionados “particulares” en realidad son agentes del Estado que actúan bajo su aquiescencia.

El Estado mexicano es responsable de esa cifra de terror, sea por comisión, omisión o aquiescencia; la cifra de las víctimas se ha incrementado en los últimos años por un hecho también real y concreto, la estructura policiaco militar que organiza, planifica y ejecuta la violencia de clase contra el pueblo está activa, nunca ha sido modificada, de ahí que toda la estructura policiaco militar actué bajo la lógica contrainsurgente de *combatir al enemigo interno*, es decir, al pueblo que protesta, al que se organiza, al que exige sus derechos, al que manifiesta su inconformidad política.

La política de la actual administración es de simulación y de doble rasero, se dice no reprimir, se propala el dicho de defender al pueblo con la frase de primero los pobres, no obstante, los hechos dictan otra cosa, para el aparato policiaco militar hay un incremento en el presupuesto, en contrapartida, para la búsqueda de los desaparecidos de manera forzada una disminución del recurso público.

El crimen de Estado en Iguala en 2014 sigue impune

La realidad se impone sobre infinidad de discursos gubernamentales, la desaparición forzada de los 43 normalistas rurales de Ayotzinapa y la ejecución extrajudicial de tres de ellos, de éstos Julio Cesar Mondragón fue desollado en vida, hace nueve años de su cometido dichos actos criminales con patente de Estado siguen en la completa impunidad.

Se pregona por este gobierno haber encarcelado a “muchos” por tales hechos, entre ellos militares, en efecto, eso reza la propaganda gubernamental, a pesar de ello, los familiares exigen justicia y castigo a los responsables, confirmación de que el crimen sigue en la impunidad, no se ha resuelto, no se ha

llegado a conocer la verdad, por ende, el Estado mexicano sigue en la misma senda de la “verdad histórica”, una mentira creada con perversidad para ocultar el crimen de Estado.

A nueve años del cometido de tan atroz crimen los familiares, normalistas, organizaciones populares y pueblo solidario mantienen la protesta, expresan su inconformidad y exigen justicia a través de acciones políticas, la protesta no ha dejado de ser crítica política contra el régimen opresivo.

Año tras año se refrenda la indignación y la exigencia popular, el señalamiento desde el pueblo organizado es puntual, ¡fue el Estado!; la exigencia es única, ¡presentación con vida! ¡Juicio y castigo a los responsables!

Cinco años han transcurrido de la presente administración y el problema sustancialmente se encuentra en el mismo punto que lo encontró: la “verdad histórica” no ha sido desmontada, la tesis de la autoría del crimen organizado prevalece; el aparato represivo que orquestó y ejecutó el crimen sigue incólume; el Ejército Mexicano goza de protección, éste es el principal interesado en ocultar la información y el grado de involucramiento en la política represiva contra el pueblo.

La decepción de los familiares por la actitud de la presente administración es el sentir que predomina en el campo de las víctimas, es entendible y justificable, ¿cómo interpretar los avances de la actual administración? De corto alcance en tanto es reducida la autoría del crimen al mundo criminal y a un problema estrictamente local, con ello se exculpa al Ejército Mexicano y otras instituciones policiacas del orden federal como lo fue en su momento el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), hoy Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Policía Federal (PF), de la cual Omar García Harfuch era uno de los jefes en Guerrero que tiene que ver con el crimen de Estado cometido en Iguala en el año 2014.

Puestas las cosas de esta manera, desde la actual administración se criminaliza a las víctimas y a los normalistas rurales; se revictimiza a las víctimas y a quienes exigen la presentación de los

43 normalistas; se le da vida desde otra perspectiva a la verdad histórica; se hace apología al mundo del narcotráfico y la delincuencia organizada, todo con un solo propósito, diluir la responsabilidad del Estado mexicano en el cometido de crímenes de lesa humanidad, se los endosa al mítico y omnipresente crimen organizado.

Un hecho irrefutable del vehículo político de la desaparición forzada de los normalistas es el acto comprobado de que estaban infiltrados por el Ejército Mexicano, un proceder reconocido por dicha institución lo cual indica que los crímenes de Estado cometidos en Iguala se dieron en el marco de un amplio operativo contrainsurgente, del cual se desprende la autoría del Estado mexicano.

El gobierno federal alardea haber esclarecido lo sucedido en Iguala en torno a la desaparición forzada de los normalistas de Ayotzinapa, no obstante, hay un hecho concreto que deja un mal sabor de boca: no se han encontrado a los normalistas, por consiguiente, aún no se han esclarecido los acontecimientos, no se conoce a ciencia cierta qué sucedió y dónde se encuentran los normalistas.

Si el Ejército Mexicano se niega a entregar toda la información en torno a la desaparición forzada de los 43 normalistas confirma la existencia del operativo contrainsurgente; si se opone por la vía del hecho a informar sobre la actividad de infiltración por parte de inteligencia militar a la normal rural de Ayotzinapa, es claro indicativo de que sus redes de inteligencia están activas; si la institución está renuente a informar sobre lo reportado por uno de los militares infiltrados en la normal es porque tal operativo de búsqueda de información abarcaba a toda la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), bajo el supuesto de combatir futuros guerrilleros; si se oculta de manera hermética la información sobre Julio César López Patolzin, el militar infiltrado como estudiante, es claro indicativo de que aún se le protege, y, ¿si en lugar de estar desaparecido de manera forzada fue extraído, cambió su identidad y sigue activo en el aparato de inteligencia?

En referencia al torturador Tomás Zerón de Lucio, ¿por qué no ha logrado el actual gobierno

su extradición? Es obvio que el Estado israelí lo protege, detrás de dicho proceder se encuentra la protección de la amplia red de inteligencia que Israel tiene montada en nuestro país; fuertes intereses son los que están detrás del que se promoviera como el “super policía”, sin duda entre ellos están los de empresas monopólicas dedicadas al jugoso negocio de la seguridad, los cuales pasan por funcionarios e integrantes de la cúpula policíaco militar.

Irónico, el torturador, el ex director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) se ampara y logra éxito jurídico para que no sea señalado como autor de la “verdad histórica” ni se le señale como torturador, el acto no deja de ser parte de la impunidad que goza y pone en evidencia que el poder Judicial está podrido, que el sistema judicial es parte del estado de derecho prooligarca.

Desde el gobierno se insiste que es posible aún encontrar a los 43 normalistas, ¡claro que se puede! Qué sucedió y cuál es su condición lo sabe el Ejército, están al tanto los creadores de la *verdad histórica*, lo conocen los que conforman la cúpula policíaco militar encargada de reprimir al pueblo. Del operativo contrainsurgente puede informar el exsecretario de la SEDENA y toda la cúpula policíaco militar encargada de ejercer la represión contra el pueblo durante el gobierno de Peña Nieto.

Clásico el proceder del titular de la SEDENA, Luis Crescencio Sandoval, como su antecesor se conduce por la norma burocrática y con desdén “recomienda” que se busque e interrogue a un presunto líder criminal, dicha actitud revictimiza a las víctimas y no hace más que comprobar la participación de dicha institución en el múltiple crimen de Estado.

En él estuvieron involucrados los tres niveles de gobierno y todo el aparato policíaco militar, actuaron bajo el mando de la estructura contrainsurgente que operaba durante el gobierno de Peña Nieto, no obstante, su origen y actuar es de larga data, tiene condición transexenal.

De los vínculos de diferentes funcionarios y jefes policíacos con el mundo criminal es la confirmación de que el crimen organizado y el narcotráfico es un

fenómeno *desde y para el Estado*, es decir, la madre que los ha parido y los recrea es el Estado mexicano, por consecuencia, no se puede endosar la autoría a dicho ente que no actúa por la libre, lo hace bajo la aquiescencia del Estado mexicano, en este caso los grupos de presuntos criminales y narcotraficantes actúan bajo orientación contrainsurgente, su existencia y promoción persigue la descomposición del tejido social.

Violencia en Chiapas

La violencia en Chiapas de “pronto” fue noticia nacional, adquirió en poco tiempo cobertura mediática, de la noche a la mañana la delincuencia organizada, en específico, presuntos grupos de narcotraficantes tienen “base social” o “base de apoyo” para sustraer territorio y población de la vida política y económica del país.

Hay quienes sostienen que la “cascada de violencia” inició el 7 de julio de 2021, lo cual pareciera que así es a partir de la confrontación de dos supuestos grupos delincuenciales que se disputan territorio, población y rutas de trasiego de mercancías prohibidas. Un análisis superficial indicaría que así son los hechos y sólo resta esperar que el Estado recupere su función, proteger a la población, análisis que no resiste la rigurosidad de los acontecimientos y del fenómeno en su conjunto.

La violencia que se vive en Chiapas tiene un carácter, es fundamentalmente de clase, es decir, emerge del régimen social, de las estructuras de una sociedad que privilegia el interés privado, el de una minoría opresora y explotadora, de la política de gobierno en turno; violencia que tiene origen y partida del Estado, sus instituciones y los hombres que hacen posible su funcionamiento; violencia de larga data que ha cobrado muchas víctimas.

Violencia de clase que también tiene un carácter transexenal, en Chiapas el Partido Revolucionario Institucional (PRI) descolló en esa materia con una política de gobierno antipopular y represiva, le han seguido los pasos el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y quien ha resultado un excelente alumno del PRI es el Movimiento de Regeneración

Nacional (Morena), en la administración estatal de éste se han encarcelado cientos de luchadores sociales, bajo el amparo de “la ley” se impuso el interés depredador de caciques, empresarios locales de toda laya y empresas monopólicas.

Voces inocentes o mal intencionadas son quienes hacen eco de la versión del Estado o de las estructuras policíaco militares que proyectan a presuntos grupos de la delincuencia y el narcotráfico en condición omnipresente y omnipotente, una fuerza que disputa el poder al Estado mexicano, nada más alejado de la realidad, en Chiapas lo que predomina es la violencia del régimen, ésta se expresa en el fenómeno de la descomposición social, de la degradación humana de la sociedad capitalista; del interminable proceso de pobreza y miseria en todo el territorio chiapaneco.

Quienes proyectan el fenómeno de la delincuencia y el narcotráfico en condición mítica, omnipotente y omnipresente hacen apología a la violencia burguesa, sea de manera consciente o inconsciente.

Sostener que supuestos grupos delincuenciales o de narcotraficantes tienen “base social” o “base de apoyo” constituye un desacierto, una vulgaridad política. Lo de la “base social” es una verdad a medias, en tanto que, la delincuencia organizada y el narcotráfico constituyen un fenómeno que tiene origen y beneficio para el Estado, en todo caso, se nutren de la descomposición social engendrada por todo el andamiaje gubernamental; afirmar que tienen “base de apoyo” es en sí una vulgaridad política, hablar de una base de apoyo significa contar con territorio y población liberada de toda rectoría del Estado, cosa que no existe en el país bajo el contexto de un poder delincencial o del narcotráfico, afirmar tal cosa es un yerro garrafal.

Lo real e inocultable, cada acto conocido o proyectado como “propaganda” delincencial termina por militarizar aún más a la geografía del país, Chiapas no es la excepción, después del video difundido que hace apología al fenómeno del narcotráfico en medios electrónicos por los monopolios de la comunicación la marea verde se hizo notar, militares y Guardia Nacional cooptaron la geografía chiapaneca, se le mete más militares y policías a la vida militarizada de la entidad, ante

tal proceder gubernamental hay que esperar un incremento en la violación a los derechos humanos, esa es la historia de todo el despliegue policíaco militar en el país.

Afirmar que en Chiapas se vive un “Estado fallido”, constituye una declaración temeraria; lo mismo sucede con la afirmación de que en dicha entidad existe el riesgo de una “guerra civil”. La primera sentencia política es un error de conceptualización, ese término tiene un origen imperialista, bajo esa bandera el gobierno norteamericano ha justificado las guerras de intervención y rapiña; la segunda no corresponde a la realidad, insistimos, lo que prevalece en Chiapas es la violencia de clase, ésta es la que afecta en esencia al pueblo.

Partimos de hechos concretos no de especulaciones fuera del terreno, pongamos el ejemplo del “estado de sitio” que anunció la “maña” en el municipio de Altamirano en el mes pasado, ¿quién le dio difusión y “recomendaron” hacer caso a la amenaza”? La misma policía encargada de la “seguridad” en el municipio, de este pasaje se desprende que era la policía la más interesada de que se difundiera el “mensaje” del supuesto grupo delincuencia.

Chiapas no está “estallando”, en la entidad lo que está latente es la violencia que emana del Estado, lo que afecta al pueblo fundamentalmente es la violencia que brota del régimen social. La descomposición social de donde se recrea la violencia de carácter social es producto de la profunda crisis que vive el capitalismo, el Estado mexicano recrea y administra dicha violencia. El riesgo real y concreto es la violación masiva de los derechos humanos por parte del aparato represivo en nombre de establecer el Estado de derecho, es decir, imponer la violencia que emana del Estado.

La ruta electoral: cartas marcadas

Los partidos burgueses electorales están en plena campaña electoral, dicen ser respetuosos de la ley, pero la violan de manera premeditada y resalta en ellos el doble rasero político, lo enmascaran en proyecciones organizativas y propagandísticas para fortalecer las coaliciones partidistas, unos y otros pretenden madrugar al contrincante con artilugios

leguleyos, con maniobras políticas o mediáticas.

En el fondo de la trama electoral está el reparto del botín económico que representa tener acceso al dinero del erario público, tasado en este año por el Instituto Nacional Electoral en 660.9 millones de pesos por candidato presidencial, una diferencia sustancial del anterior proceso electoral de 2018, el cual se cifró en 429.6 millones.

La política burguesa se mueve sobre el marco de la puta universal, cada grupo de poder político y económico ve en los procesos electorales una inversión a mediano plazo para recuperar su inversión con creces, asegurar intereses de carácter empresarial.

En esa lógica se mueven los candidatos de Morena para elegir la presidencia del país, la CDMX y ocho estados; la elección del candidato para la presidencia nos ilustra el problema al que se enfrenta, ha despertado los bajos instintos y los grupos de poder político se confrontan con sus respectivos gallos, la implosión política está latente, las fracturas y divisiones del organismo político es un riesgo permanente.

Las formas burguesas de hacer política es lo que predomina en los promotores de la supuesta cuarta transformación del país, lo confirman las declaraciones políticas de Ricardo Monreal y Fernández Noroña de que las cartas están marcadas para definir las candidaturas.

No sólo es cuestión de inclinaciones y favoritismos personales, lo que subyace en el fondo son los intereses económico-políticos y la concepción ideológica, por ejemplo, para elegir el candidato en la CDMX toda la cargada está en favor de Omar García Harfuch, un policía con un largo historial en el aparato represivo y contrainsurgente.

Desde los promotores de la cuarta transformación se hace caso omiso de su pasado represor y de su condición de criminal de Estado por los sucesos en Iguala, Gro., en 2014, por el contrario, desde dicho ámbito se le eleva a héroe y se hace culto a la violencia que emana del aparato policíaco militar y desde Palacio Nacional se le da el beneficio de la

duda.

Es importante señalar el origen político o el pasado represivo de cada uno de los candidatos, éstos como políticos de oficio representan un interés sea económico o político, en la democracia burguesa todo está lacrado por el interés burgués, de ahí el objetivo de todo político de oficio, emerger como empresario, hacer crecer su capital a partir del erario público.

Queda claro también que en ambas coaliciones que pugnan por llegar a la presidencia de la república las contradicciones internas reflejan el amasijo de intereses confrontados; en el Frente Amplio por México (FAM), el interés oligarca impuso a la señora X que sólo propone sandeces; de parte de Morena, en la elección de sus candidatos tanto para la presidencia, la CDMX y los ocho estados quedan de manifiesto la recreación de las formas burguesas de hacer política.

La sociedad mexicana está polarizada desde hace décadas, de un lado están los desposeídos y del otro una minoría explotadora, decir que está dividida por el proceso electoral en ciernes es impreciso, la explicación la encontramos en la existencia de millones de explotados y oprimidos por una minoría; la confrontación en el terreno de las ideas entre los exponentes de los partidos políticos refleja la contradicción entre los diferentes grupos de poder económico y político.

Las contradicciones entre los diferentes partidos políticos y al interior de ellos; los mecanismos de selección de candidatos por medio de encuestas; la reproducción de las formas burguesas de hacer política; las fracturas al interior de los partidos políticos y la existencia de la práctica del chapulineo; y, la actitud de los integrantes del poder judicial para ponerse por encima de la sociedad, en conjunto, ilustran y confirman que la democracia burguesa está en plena crisis.

La nueva CURP

La discusión en torno al dictamen de la nueva Ley General de Población, que incluye la expedición de la credencial de identificación oficial, la cual incluye

fotografía y datos biométricos, está fuera de contexto y deja de lado su verdadera esencia.

Desde la oposición sólo se remarca que dicho dictamen a votar en el senado tiene un sentido electoral, es decir, que permitirá a Morena cachar votos en el próximo proceso electoral y un ataque al INE.

Falsas resultan las palabras de los morenistas que afirman que se tendría “una legislación de vanguardia e innovación”, “bajo un enfoque de derechos humanos”, lo que no se dice, sea por ignorancia o por conveniencia política es sobre el contenido contrainsurgente que lleva implícito la Clave Única de Registro de Población (CURP).

La CURP tiene el objetivo de un mayor control poblacional, a través de ella se busca el *disciplinamiento de la población*; el contenido contrainsurgente queda de manifiesto en su formato, incluirá: fotografía, registro facial y huellas dactilares, expedida por la Secretaría de Gobernación.

Una vieja medida contrainsurgente que se impulsó en el gobierno de Felipe Calderón, en ese tiempo la “oposición” estuvo en contra de tal medida al considerar que violaba derechos humanos, en el presente, dicha oposición hoy es gobierno e irónicamente retoma la medida en nombre de los derechos humanos.

El “escándalo” no está en la actitud de la actual oposición –PAN, PRI, PRD- sino en la actitud de los defensores de la actual administración, en los senadores de Morena que defienden a capa y espada medidas contrainsurgentes.

Políticamente entre la “oposición” de ayer y la de hoy existe una línea conductora, en tiempos sexenales diferentes coinciden en dos aspectos: en la promoción de medidas contrainsurgentes cuando son gobierno y en su rechazo a ellas cuando no están en la administración federal.

La contradicción entre el poder Ejecutivo y el Judicial

La contradicción entre el poder Ejecutivo y el Judicial en la medida que llega el final del sexenio

se agudiza, es la expresión del choque de intereses entre los diferentes grupos de poder económico y político.

En el poder Judicial están anidados los intereses burgueses bajo el amparo del PRI, PAN y el PRD, partidos burgueses que están alejados del interés popular y su motivo de existencia política es la defensa del interés empresarial.

Dicho poder está fincado en el estado de derecho oligárquico que criminaliza la organización independiente del pueblo, judicializa la inconformidad y protesta popular; leyes y reglamentos que se interpretan por juzgadores a modo, accede a la justicia sólo aquél que tiene dinero para comprar la justicia o un apellido de abolengo para granjear simpatías.

Del actual estado de derecho se desprenden dos raseros para aplicar la ley: a) para el delincuente de cuello blanco, los torturadores, criminales de Estado, represores, funcionarios corruptos y jefes policíacos o militares todas las facilidades de la ley para que demuestren “su inocencia”; y b) para el que no cuenta con capital, el torturado, el preso de manera injusta y arbitraria, para el preso político, en general, para el pobre, todo el peso de la ley.

Quienes conforman el Poder Judicial constituyen una casta de opresores, son los verdugos del pueblo y por sus “buenos oficios”, cobran un salario de 700 mil pesos mensuales para poder “garantizar” justicia, ni la burla perdonan.

Salvo las contadas excepciones, el Poder Judicial es un nido de la reacción, una trinchera del interés oligarca; en la contradicción con el poder Ejecutivo y Legislativo queda de manifiesto que el poder Judicial es la punta de lanza de la reacción que se finca en la ideología neofascista.

Falsas las palabras de la ministra Norma Piña al afirmar que los juzgadores “son constructores de la paz y estabilidad democrática y social”, infinidad de hechos confirman que, bajo el actual estado de derecho, los juzgadores son en realidad los verdugos del pueblo al aplicar leyes antipopulares.

Detención arbitraria

Para la ONU a través del Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria, en México ésta sigue siendo una práctica generalizada, todo el aparato policíaco militar la comete con naturalidad, es parte de su proceder.

En tanto que es práctica arraigada en los cuerpos policíaco militares, en muchos de los casos una detención arbitraria es el inicio o va acompañada de una serie de violaciones a los derechos humanos, de ahí se desprenden los malos tratos, tortura, desaparición forzada y ejecución extrajudicial, o encarcelamiento injusto. Un proceder que se ha vuelto cotidiano, concepción policíaca que se ha configurado a través de los años, décadas de cometerla como producto de la guerra contra el pueblo.

La reacción del gobierno mexicano en rechazo al informe está fuera de lugar, asume una actitud típica de los gobiernos represivos, si bien es cierto que en referencia a los gobiernos declarados neoliberales no hay comparación, sí existe continuidad en el proceder policíaco, las detenciones arbitrarias son un hecho cotidiano por todo el país producto de la militarización.

Los funcionarios que representan al gobierno mexicano ante el organismo internacional podrán argumentar que hay otra política, otra filosofía para encarar el fenómeno de la detención arbitraria, sin embargo, la existencia de la prisión preventiva oficiosa y de presos políticos derrumba el discurso gobiernista.

Conclusión

La violencia de clase es una constante en el país; el estado de derecho es de carácter oligárquico y está en función de la defensa del interés empresarial; los crímenes de lesa humanidad persisten como práctica de terrorismo de Estado; y la militarización del país es una realidad inocultable, en definitiva, la violencia de clase que se ejerce contra los oprimidos es posible en la medida que es justificada y avalada por el estado de derecho, éste es de carácter oligarca.

PDPR-EPR

EL ESTADO MEXICANO, CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD E IMPUNIDAD

El Estado mexicano en la historia contemporánea emerge como criminal, desde 1940 ha organizado la violencia de clase contra el pueblo, los crímenes de lesa humanidad son parte de dicha violencia que emana tanto del régimen social como del Estado.

Violencia institucional que va acompañada de impunidad, los responsables de la represión, de los operativos contrainsurgentes, de la persecución política contra todos los opositores, de la desaparición forzada de personas y de la ejecución extrajudicial son protegidos por el Estado de derecho, éste les garantiza impunidad total.

En el año 2018 se sembró la esperanza del cambio, no obstante, éste no llega a los hogares, mediáticamente existe, materialmente no se ve, no es palpable. La violencia que azota al pueblo no disminuyó, por el contrario, adquirió nuevas expresiones y manifestaciones.

Dos de octubre, la impunidad perdura

El dos de octubre se cumplieron 55 años de la masacre de Tlatelolco, el crimen de Estado sigue impune; los responsables, aunque están reconocidos como criminales no fueron enjuiciados ni castigados, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez, Luis Gutiérrez Oropeza, Alfonso Corona del Rosal entre otros, siempre gozaron de impunidad, protegidos por el PRI-gobierno.

La masacre es el testimonio de la utilización de grupos paramilitares para la represión, el Batallón Olimpia, fue organizado, estructurado y dirigido por militares; y, en su operatividad estuvieron involucrados funcionarios, la cúpula policíaca y el mando militar.

El Estado Mayor del Ejército Mexicano, bajo órdenes del presidente de la república, Gustavo Díaz Ordaz, es el que organizó, estructuró y ejecutó la represión contra el movimiento estudiantil, como institución siempre ha estado a cargo de la represión contra el pueblo que protesta y se organiza fuera de

los marcos corporativizantes.

Un crimen de Estado donde estuvieron en línea para la defensa del régimen priista los tres poderes de la nación, todos los políticastros cerraron filas en torno a la defensa del gobierno represivo; en la ofensiva represiva los medios masivos de comunicación también cerraron filas en torno al gobierno criminal.

La historia tiene en su registro a los criminales de Estado, tratar de exculpar parte de ellos es un atentado a la verdad, la cúpula militar fue la responsable intelectual y material de la masacre del dos de octubre, quiénes la conformaban, es sólo cuestión de un recuento histórico, éste arroja un saldo muy concreto, la cúpula militar y el jefe máximo de las fuerzas armadas son los responsables de los crímenes que se han cometido contra el pueblo desde 1940.

El intento desde la actual administración por diluir la responsabilidad del Ejército Mexicano en la masacre de Tlatelolco es inadmisibles, los hechos, la historia es clara y puntual, ¡fue el Estado! ¡Fue el ejército! Esa es una verdad que no puede ser ocultada, negada o ignorada, si la orden de reprimir salió del jefe máximo de las fuerzas armadas, quien la ejecutó fue el Ejército Mexicano como institución, independientemente de la fuerza operativa que la materializó, el Estado Mayor Presidencial era parte del Ejército Mexicano, no hay razón para matizar o anular la responsabilidad de éste.

En la masacre del dos de octubre intervino todo el Estado mexicano, con y bajo el ejército estuvieron coordinadas otras instituciones y cuerpos represivos o contrainsurgentes, entre ellas la Dirección Federal de Seguridad (DFS), el cuerpo de los granaderos, y *los halcones*; los sobrevivientes indican sin titubeos a los responsables que comandaban dichos agrupamientos de hombres armados contra el pueblo: el general Marcelino García Barragán (abuelo de Omar García Harfuch) con la *operación*

Galeana; el general Luis Gutiérrez Oropeza, quien ordena al Estado Mayor disparar a los manifestantes; Fernando Gutiérrez Barrios al frente de la DFS; y, Gustavo Díaz Ordaz, al frente de todos ellos. Una y otra vez se confirma que el Ejército Mexicano estuvo al frente del amplio operativo represivo de carácter antisubversivo.

El ejército, a pesar de los deseos, como institución sigue siendo el mismo, constituye columna vertebral del Estado burgués que rige en México, es el instrumento material para objetivar la Guerra de Baja Intensidad contra el pueblo; la ideología que le da sustento es la misma, como también es la misma doctrina por la que actúa bajo el marco del combate a la delincuencia, el narcotráfico o la insurgencia, se trata de *combatir al enemigo interno*.

Resulta absurdo plantearse como meta ganar las elecciones de 2024 como el mejor homenaje a los caídos en la masacre del 68, eso significa constreñir al estrecho marco de la lucha electoral la exigencia de justicia a las víctimas y de juicio y castigo a los responsables de dicho crimen de Estado.

El movimiento estudiantil que fue masacrado el dos de octubre de 1968 es parte de la crítica política de las masas al régimen fincado en la explotación y en la opresión, es parte de la memoria histórica de nuestro pueblo, expresión concreta de la voluntad popular de combatir; plantearlo como referente para apuntalar triunfos electorales constituye oportunismo. El movimiento estudiantil del 68 no fue electoral, por el contrario, estaba fuera de esa lógica.

“Transformación” y “revolución” pacífica

El jefe del ejecutivo federal en nombre de la *cuarta transformación* sostiene que, los gobiernos de las minorías y los ricos se acabaron, sentencia, “ahora es auténtica democracia, gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo”, afirmación hecha para argumentar que existe una transformación en el país.

Declaraciones que llaman la atención, hablar de transformación, sobre todo en amplitud y profundidad como la Guerra de Independencia o la Revolución Mexicana no cabe comparación, ambas y la lucha que se dio entre conservadores y liberales

fueron producto del desarrollo de la lucha de clases y dieron por terminadas las relaciones de producción que predominaban y emergieron otras.

En la actualidad, el planteamiento de la “cuarta transformación” del país queda corto, no se puede hablar en esos términos si no han sido destruidas o transformadas las relaciones de producción fincadas en la propiedad privada de los medios de producción.

A pesar del discurso triunfalista en México prevalecen las relaciones de producción capitalistas fincadas en la propiedad privada; existe la oligarquía financiera; existe también una clase explotadora, por ende, opresora; pervive incólume el modo de producción capitalista, en consecuencia, no se puede hablar de transformación social, no al menos en el sentido revolucionario.

La corrupción es una lacra del capitalismo, su esencia está en la base económica y no en la superestructura; es un problema intrínseco al modo de producción fincado en la explotación del hombre por el hombre, en correspondencia la corrupción no es un asunto exclusivo de la moral.

Morena como partido político tiene hegemonía política, tiene mayoría en el Legislativo, tiene en sus manos 23 gobiernos estatales, entre ellos la CDMX, y con todo ese poder político no ha impulsado verdaderas y profundas transformaciones, hay que hablar en plata, se ha remozado al régimen social, éste funciona sobre las leyes del desarrollo capitalista, el Estado sigue en funciones sobre las leyes de la función del Estado burgués.

La “cuarta transformación” es en realidad consigna política electoral, movimiento político con el mismo fin, un slogan electoral; sostener que estamos en una transformación del país es mentir al pueblo, es crear falsas expectativas.

Hablar de una revolución en beneficio de los desposeídos no tiene verificación, ésta no está por ningún lugar, todo planteamiento en este sentido no rompe el estrecho marco de la lucha electoral y la lucha parlamentaria. Los cambios que se han generado no son de esencia anticapitalista, son de carácter cuantitativo y no transforman al modo de producción; una revolución genera cambios cualitativos, éstos no se ven por ningún lado, la

sociedad transpira por todos sus poros la esencia capitalista.

¡Fue el Estado! ¡Fue el ejército!

La actual administración pretende matizar el fenómeno de la desaparición forzada, no desperdicia oportunidad en dicha pretensión, en su maniobra por limpiar la imagen del Ejército Mexicano y diluir la responsabilidad del Estado en su cometido se descalifica la protesta popular, se revictimiza a las víctimas y se deslegitima a los representantes jurídicos o políticos de éstas.

¡Fue el Estado! ¡Fue el ejército! Son consignas que brotan de la inconformidad popular, señalan a los responsables de los múltiples crímenes de Estado cometidos en Iguala, Guerrero; ¡Claro!, tienen un contenido ideológico, el de las víctimas que identifican con claridad a sus verdugos, al enemigo de clase, al asesino parapetado en las estructuras del Estado mexicano.

El sostener desde el gobierno la hipótesis de la participación aislada y personal de algunos militares, coludidos con autoridades locales, policías militares y delincuencia organizada local constituye maniobra política para encubrir a los responsables materiales e intelectuales en el cometido de crímenes de lesa humanidad. Corporaciones policíacas municipales, estatales o federales, autoridades locales –sea presidente municipal o gobernador-, militares, integrantes de cualquiera de sus cuerpos, los operadores del C-4, los integrantes del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) hoy Centro Nacional de Inteligencia (CNI), todos sin excepción son parte de la estructura del Estado mexicano, por consiguiente, quienes protestan tienen razón política.

En esa lógica descalificadora, ahora resulta que tener razones políticas para protestar y contenido ideológico en los razonamientos en torno al fenómeno de la desaparición forzada constituye delito, motivo para criminalizar a quienes luchan por la justicia social.

No se puede exculpar al Ejército mexicano por haber participado en el cometido de crímenes de lesa humanidad en Iguala en 2014; no se puede hacer defensa de él por el solo hecho de que la mayoría

de sus integrantes tengan un origen popular; no se puede ignorar que toda la estructura del Estado estuvo involucrada, funcionarios de los tres niveles, corporaciones policíacas y militares, entre ellas las de la marina, es decir, todo el aparato represivo y contrainsurgente estuvo involucrado.

El que un elemento militar tenga origen popular no determina su ideología ni su apego a la defensa de los intereses populares, todo integrante del Ejército Mexicano desde el momento de su ingreso pasa por un intenso proceso de desclasamiento, la doctrina de combatir al enemigo interno lo transforma en un verdugo del pueblo, esa es la esencia de dicha institución.

Necesario es señalar que en tal entramado también existen las excepciones, éstas sin lugar a dudas las hay en el ejército, hombres y mujeres que no están de acuerdo con reprimir al pueblo y que prefieren renunciar o desertar al uniforme militar que convertirse en criminales de Estado.

Quedó en evidencia la contradicción entre el gobierno de México y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), éste ha presentado conclusiones que involucran al Ejército Mexicano en tales acontecimientos, de sus informes se confirma que el crimen de lesa humanidad fue orquestado, planificado y ejecutado como operativo contrainsurgente por el Estado, esa decisión pasó por Enrique Peña Nieto como jefe máximo de las fuerzas armadas, también por el general Salvador Cienfuegos como titular de la SEDENA, hoy condecorado por sus crímenes contra el pueblo.

Es entendible que se haga defensa del ejército como institución, ese es un deber institucional, lo que no es adecuado es que se haga de manera obcecada y no se haga un deslinde de responsabilidades; lo que se juzga y condena es la decisión del alto mando en ordenar el cometido de crímenes contra el pueblo; se juzga y condena a los oficiales de dicha institución que de manera mecánica objetivaron la desaparición forzada de los 43 normalistas. Lo que se exige es que se juzgue y castigue a la cúpula policíaco militar responsable de planificar y ejecutar la violencia contra el pueblo.

Desaparición forzada de personas, generalizada

en el país

La conclusión del Comité de la ONU contra las Desapariciones Forzadas es contundente, en México existe una “situación generalizada de desapariciones”, pide al Estado mexicano poner en práctica “urgente” una política de prevención y erradicación de dicha práctica.

En reunión con representantes del gobierno planteó a éste que la actualización del Registro Nacional de Personas Desaparecidas no cumple con los estándares internacionales en esa materia; pidió al Estado mexicano mecanismos que garanticen la participación de las víctimas, medidas para evitar la revictimización y proteger la información en el registro; y, señaló el “limitado” acceso a los archivos militares así como la “ausencia de colaboración” de la Fiscalía General de la República y la Comisión para el Acceso a la Verdad.

El informe y conclusiones de la ONU no hace más que confirmar la existencia objetiva del fenómeno de la desaparición forzada de personas en México, el cual se encuentra desbordado en tanto que es práctica de terrorismo de Estado, crimen de lesa humanidad y práctica contrainsurgente, esa es la esencia del fenómeno.

Mucho se pondera el factor de los particulares en el cometido de dicho crimen, no obstante, la realidad indica que la gran mayoría de esa particularidad se desprende de la aquiescencia del Estado mexicano, éste sea por comisión, omisión o aquiescencia es el principal perpetrador de la desaparición forzada de personas.

El otro aspecto que aflora en dichas conclusiones es el grado de impunidad que existe, es parte del fenómeno, va de la mano y en esa lógica están involucradas las instituciones que supuestamente deberían de garantizar justicia a las víctimas, por el contrario, la FGR y otras instituciones son parte del entramado burocrático que impide acceder a la justicia.

Queda también de manifiesto la actitud de la SEDENA, su actuar obedece al clásico proceder de los gobiernos autoritarios, en el caso mexicano, viene a confirmar que el ejército es parte nodal del aparato represivo y en él recae la principal

responsabilidad en el cometido de la desaparición forzada de personas.

El discurso gubernamental pretende diluir su participación en la objetivación de la violencia contra el pueblo, no obstante, los anales de la historia pasada y presente indican todo lo contrario, el hecho real es: todo grupo especial, sea policíaco o militar, que se crea para el combate a la delincuencia o el narcotráfico termina por sumarse a la lógica de la violencia contra el pueblo, además, su formación, preparación y operatividad está bajo el mando militar, de ahí su proceder, realizan su labor policíaca o militar a partir de la doctrina fincada en la contrainsurgencia.

La desaparición forzada de personas está desbordada, la impunidad impera en casi todos los casos y la revictimización de las víctimas es parte del proceder de las autoridades e instituciones, con ello, sea política de gobierno formal o no, se reproduce la lógica de la violencia que emana del Estado.

Un gobierno que se promociona como defensor de los derechos humanos no debería mostrar disgusto por los señalamientos de la ONU, tampoco dar una respuesta formal-burocrática que disimula aceptación, por lo contrario, debería de poner empeño en la erradicación de dicha práctica, sancionar a los responsables de su cometido y garantizar que no se vuelva a cometer.

Si de parte del gobierno actual hay molestia, significa que no se ha comprendido que la naturaleza de la violencia contra el pueblo está en un hecho que han pasado por alto, no se ha trastocado en nada la condición material de donde emana la violencia: la propiedad privada sobre los medios de producción.

Éste es uno de los hechos objetivos que desnudan el discurso oficial de la transformación del país, la desaparición de personas como fenómeno existía antes de que asumiera las riendas del país la actual administración, el fenómeno se tasaba en más de 750 mil víctimas, cifra reconocida por el actual jefe del Ejecutivo federal; en cinco años, en lugar de erradicarlo, ha crecido y se mantiene en su esencia como práctica de terrorismo de Estado, con justeza el pueblo pregunta ¿Cuál transformación?

La voz de la reacción y de la intervención

imperialista

Felipe Calderón Hinojosa, expresidente de México (2006-2012), una vez más sacó el cobre, emerge como la voz de la reacción y promotor de la intervención imperialista cuando plantea que “la oposición encabezada por Xóchitl Gálvez acuda a Estados Unidos y el Ejército Mexicano” para que “cuiden” la legalidad de las elecciones en 2024.

No es para menos de un promotor de la reacción en el país, en México aún se viven los ecos de la guerra contra el narcotráfico que desencadenó el terrorismo de Estado como política de gobierno en su administración, el saldo de su gobierno se saldó con más 150 mil personas desaparecidas, otras tantas ejecutadas de manera extrajudicial e igual número de encarcelados, muchos de ellos falsos positivos o falsos culpables.

En su discurso queda al descubierto su mentalidad proimperialista cuando sin empacho sostiene que los Estados Unidos no son conscientes del “trancazo contra la democracia en México”, cuya situación “va a acabar carcomiendo los intereses vitales de Estados Unidos”, no habla como mexicano sino como un personero de dicho gobierno.

Sus señalamientos reaccionarios fueron expuestos en la conferencia virtual, organizada por la reacción española a través del Instituto Atlántico de Estudios, encabezado por el ex presidente español José María Aznar, y la Universidad Francisco de Victoria, propiedad de la organización ultracatólica Legionarios de Cristo.

Individuos e instituciones son expuestos como nido de la reacción internacional, en ellas se amparan para difundir su planteamiento reaccionario, la protección de la política imperialista, hacen defensa a ultranza del capitalismo y gobiernos policíaco militares.

En su participación hace una confesión no pedida, menciona que los partidos que promueven a Gálvez no tienen dinero para la campaña de 2024, están desfondados, lo cual constituye una falsedad, lo que busca es el financiamiento externo de la reacción mexicana, los fondos del señor Claudio X no les son suficientes, requieren del puntal exterior para garantizar el interés del imperialismo

norteamericano.

Su participación destaca por promover los bajos instintos entre los militares, convoca a éstos a organizar una rebelión contra el gobierno constitucional; su llamado a que dicho ente participe en las elecciones como “garante” se traduce en el impulso de un golpe de Estado disfrazado. El señor no pierde tiempo en mostrar su concepción proclive al militarismo y al Estado policíaco militar.

Sus palabras adquieren mayor connotación en el marco de la coyuntura electoral de 2024, revela que la condición de la candidata del FAM es profundamente reaccionaria, militarista y proimperialista.

El responsable de la violencia contra el pueblo

En perspectiva nacional, la violencia de clase persiste, se expresa en un hecho muy concreto, la desaparición forzada de personas sigue siendo un fenómeno sin resolver, por el contrario, adquiere condición generalizada y va acompañada casi en su totalidad de los casos por impunidad.

Es evidente el fracaso de la política del gobierno en este aspecto, la desaparición forzada de personas en la actualidad se presenta como crimen de lesa humanidad, como crimen de Estado, como práctica de terrorismo de Estado y como práctica contrainsurgente.

Al analizar el fenómeno, si somos objetivos, se aborda en su exacta dimensión, de lo contrario asumimos una posición de seguidismo y con ello se diluye la responsabilidad del Estado mexicano en su cometido, se exculpa al Ejército Mexicano de ser uno de los principales perpetradores de la desaparición forzada de personas.

En México, insistimos, quien desaparece de manera forzada a personas es el Estado mexicano sea por comisión, omisión o aquiescencia; y, el instrumento material para la objetivación de los crímenes de lesa humanidad es a través de todo el aparato represivo, en el cual destaca el Ejército Mexicano.

PDPR-EPR

FINANZAS PÚBLICAS AL SERVICIO DE LA OPRESIÓN

“En realidad, el Estado no es más que una máquina para la opresión de una clase por otra, lo mismo en la república democrática que ‘bajo la monarquía’”

(Engels citado por Lenin en su obra Estado y Revolución)

“La democracia no es idéntica a la subordinación de la minoría a la mayoría. Democracia es el Estado que reconoce la subordinación de la minoría a la mayoría, es decir, una organización llamada a ejercer la violencia sistemática de una clase contra otra, de una parte, de la población contra otra.”

(Obras completas de Lenin, tomo 33, pág. 84)

La junta administrativa en turno se apoya en la demagogia para engañar al pueblo, sin fundamento en la realidad y fuera de todo criterio científico difunde que en el país se vive una cuarta transformación, sin embargo, tanto estructura como superestructura de la sociedad mexicana revelan que la dictadura de la burguesía permanece intacta.

El actual gobierno no ha hecho otra cosa que centrar sus esfuerzos en fortalecer la explotación y opresión capitalista sobre el pueblo. En esta ocasión, observemos cómo por medio del Estado se impone la dictadura de la burguesía al pueblo y veremos que el propio slogan gubernamental propalado a los cuatro vientos “vivimos una cuarta transformación” es parte intrínseca de la opresión con la que este gobierno impone el dominio burgués a las masas trabajadoras.

Nada ha cambiado en la máquina burocrático militar, al igual que las juntas administrativas anteriores la actual prioriza el fortalecimiento del aparato represivo. En este tópico, el presente gobierno en cinco años, se ha enfocado a dar continuidad a la política transexenal de sostener a la dictadura capitalista, por medio de un

Estado policíaco militar y un estado de derecho oligárquico.

Ambos aspectos del Estado mexicano son inseparables, son el resultado de un mismo proceso y expresión concreta de la máquina burocrático militar, sin embargo, por cuestiones de exposición tomemos como muestra la progresión del Estado policíaco militar en el presente gobierno para ejemplificar el fortalecimiento del aparato represor en el presente, posteriormente, adicionemos el comportamiento financiero de las principales instituciones burocráticas que administran los intereses de la burguesía para con ello comprobar que, burocracia y cuerpos especiales de hombres armados constituyen una unidad con un mismo fin: la opresión del pueblo y la defensa de los intereses de la burguesía.

Para tal efecto, adentrémonos en las entrañas de la excrecencia parasitaria denominada Estado mexicano, tomemos una de sus arterias de donde se alimenta dicho parásito, la riqueza social enajenada a la sociedad en beneficio de los intereses capitalistas, en este caso el Paquete Económico para el 2024 enviado a la cámara de diputados para su revisión y aprobación, en particular, el

Presupuesto de Egresos de la Federación.

Si partimos de lo general a lo particular, al analizar el gasto neto del Estado mexicano en los dos últimos sexenios, tenemos como principal característica que, en el país existe un aparato burocrático militar que gasta más y más.

En el sexenio de Enrique Peña Nieto el Estado mexicano consumió 42.9 billones de pesos; en cinco años de la administración de Andrés Manuel López Obrador la máquina opresora suma un presupuesto de 39.41 billones de pesos, al adicionar lo propuesto en el paquete económico para el 2024, obtenemos un total de 48.48 billones, es decir, un incremento sexenal de 6.19 billones respecto al sexenio anterior, en términos porcentuales equivale a 14.64 por ciento.

El incremento obedece a que la dictadura burguesa requiere mayor presupuesto para ejercer la opresión en medida que se agudizan las contradicciones de clase en la sociedad, es el caso mexicano, donde es evidente que la dominación política de la burguesía sobre el pueblo consume más recursos para sostener la explotación capitalista, en otras palabras, el incremento indica que el Estado mexicano se ensancha como excrecencia parasitaria y es más antagónico respecto a los intereses populares.

GASTO NETO DEL ESTADO MEXICANO 2013-2024*			
EN BILLONES DE PESOS			
2013	6.57	2019	7.66
2014	7.13	2020	7.78
2015	7.33	2021	7.47
2016	7.20	2022	7.80
2017	6.92	2023	8.70
2018	7.14	2024	9.07
TOTAL	42.29		48.48
VARIACIÓN			6.19
PORCENTAJE			14.64

*La cifra que corresponde al año 2024 es tomada del paquete económico enviado a la cámara de diputados.

Del aspecto general sobresale el incremento del

Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2024 respecto al año 2023 y 2019, 4.3 y 18.3 por ciento respectivamente. El segundo dato nos indica que el Estado mexicano aumenta su presupuesto en relación a los ciclos de la democracia burguesa, a los planes transexenales de la clase social a la que representa y a las contradicciones de clase antagónicas a resolver.

Dicho incremento se encuentra correlacionado al aumento del presupuesto a los cuerpos especiales de hombres armados, a los instrumentos que ejercen de manera directa la violencia de Estado contra el pueblo. Al tomar como muestra sólo los más representativos o principales de ellos y al comparar lo que se pretende designarles como presupuesto para el 2024 con respecto al 2023, tenemos como resultado que, hay un incremento de 59.7 por ciento.

Entre la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Fiscalía General de la República y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal suman en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2024 un presupuesto total de 456 mil 658 millones de pesos.

PRESUPUESTO DESIGNADO A LOS PRINCIPALES CUERPOS REPRESIVOS (millones de pesos)		
INSTITUCIÓN	2023	2024
SEDENA	117283	259434
SSPC	104830	105839
SEMAR	43888	71888
CONSETERIA	162	164
FGR	19864	19333
TOTAL	286027	456658
DIFERENCIA		170631
PORCENTAJE		59.7

De dicho conjunto quien mayor presupuesto ha



de recibir según lo planeado por el actual gobierno es la SEDENA, en segundo lugar, la SSPC, en tercero la SEMAR y en cuarto la FGR. Cuatro instituciones represoras, los instrumentos con los que el Estado ejerce el terror contra el pueblo son premiados por su labor represora, el hecho demuestra que en el país el gobierno tiene como política fortalecer al Estado policíaco militar.

Es evidente que, al igual que los gobiernos denominados neoliberales por la actual junta administrativa, año con año ella destina mayor presupuesto a los destacamentos especiales de hombres armados, en particular a las fuerzas armadas y en específico a la SEDENA, el año 2024 no rompe con la tendencia, el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador ha dispuesto en el paquete económico enviado a la cámara de diputados dotar de enorme presupuesto a los cuerpos represivos.

Los explotados y oprimidos no requieren cuerpos especiales de hombres armados que los opriman, demandan liberarse de la explotación económica y las consecuencias de pauperización creciente que emana de ella, pero el actual gobierno que dice conducir su política bajo el criterio de “primero los pobres” actúa en detrimento de los pobres del campo y la ciudad.

Resulta que, en comparación al aumento presupuestal a los cuerpos represivos al rublo de salud se le va reducir 55.8 por ciento; al de educación pública se le designa un pírrico incremento de 1.0 por ciento; y, al de cultura de 0.4 por ciento.

En México el gobierno prioriza los cuerpos represivos sobre la salud, educación y la cultura del pueblo, esto se llama fortalecer las relaciones de opresión capitalista para que el conjunto de explotados y oprimidos sigan en su condición de esclavos modernos en la época del imperialismo.

Otro aspecto que refleja cómo el gobierno en turno fortalece las instituciones que conforman al Estado mexicano en aras de ceñir la opresión contra el pueblo, lo es el incremento presupuestal

que se destina a los principales órganos de opresión política a nombre de la democracia burguesa.

Para el 2024 la junta administrativa procura entregar al poder Legislativo 183 mil 97.5 millones de pesos, al poder Judicial 84 mil 192.4 millones de pesos y al Instituto Nacional Electoral (INE) 37 mil 770.2 millones de pesos.

En términos comparativos al 2023 se observan las siguientes variaciones: para el poder Legislativo un incremento de 9.8, poder Judicial 3.6 y el INE 78.2 por ciento respectivamente; en contrapartida, recursos a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se le reduce el presupuesto en -8.6 por ciento. Con esta distribución de recursos el gobierno pone de manifiesto que una de sus principales preocupaciones es el proceso electoral por ser éste instrumento de dominación de la burguesía.

Uno de los principales problemas que enfrenta la sociedad mexicana es el fenómeno de la desaparición forzada, la ejecución extrajudicial y otras violaciones de derechos humanos, no obstante, al órgano que se supone debería atender dichos flagelos se le desarma financieramente, ello indica que, al gobierno no le importa el terror que vive el pueblo y confirma que las violaciones graves a los derechos humanos provienen del Estado y el gobierno no pretende desterrar las prácticas de terrorismo de su política.

Ligado a lo anterior se encuentra el incremento del presupuesto para Gobernación, de 8 mil 245.6 millones otorgados para el ejercicio del 2023 para el 2024 se prevé presupuestarla con un monto de 10 mil 868.8 millones de pesos, un incremento de 3.8 por ciento. Ello indica que, el gobierno pretende llevar agua a su partido burgués en el proceso electoral desde gobernación.

En suma, los incrementos en el poder Legislativo, el Judicial, en el INE y Gobernación reflejan que la coerción política sobre el pueblo incrementa al finalizar el sexenio y como Estado se presta a fortalecer las instituciones que imponen al

pueblo la democracia burguesa como sinónimo de libertad cuando en realidad es parte de las cadenas de opresión capitalista.

Un tercer aspecto brilla en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2024, el incremento a la Secretaría de Bienestar, con un monto para el 2023 igual a 434 mil 367.8 millones de pesos, el gobierno propone otorgar para el 2024 un presupuesto de 543 mil 933 millones de pesos, 25.2 por ciento más que en el 2023.

PRESUPUESTO DESIGNADO A LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA OPRESIÓN POLÍTICA (Millones de pesos)				
INSTITUCIÓN	2023	2024	DIFERENCIA	%
PODER L	16760.6	18397.5	1636.9	9.8
PODER J	81259.3	84192.4	2933.1	3.6
INE	21190.1	37770.2	16580.1	78.2
TOTAL	119210.0	140360.1	21150.1	17.7
GOBERNACIÓN	8245.6	10868.8	2623.2	31.8
BIENESTAR	434367.8	543933.0	109565.2	25.2

La cosa que no es novedad, al igual que las otras juntas administrativas, la actual utiliza a esta institución del Estado como instrumento mediatizador y de corporativización, así mismo, la coloca como un eslabón del poder burgués desde donde se instrumenta la contrainsurgencia. A eso obedece el incremento del presupuesto en la Secretaría de Bienestar en la actual coyuntura burguesa marcada por el proceso electoral.

El gobierno y los defensores del régimen oprobioso aluden al presupuesto en programas sociales como sinónimo de desarrollo social, ¡falso!, el dinero destinado al entramado de programas asistencialistas no incide en el desarrollo social, primero por ser gasto improductivo; segundo porque lejos de liberar a las masas trabajadoras de las relaciones de explotación y opresión las subsume en ellas e impone una quimera como bienestar; y, tercero porque dichos programas no son novedad, son continuidad de la misma política que gobierno tras gobierno burgués implementa como medida de control social.

Ejemplo, de los quince programas asistencialistas denominados por el gobierno prioritarios sobresale uno, Pensión para Adultos Mayores, al cual se propone asignarle un presupuesto de 465 mil 68.7 millones de pesos para el 2024. Al respecto el gobierno dice que, con dicho monto de dinero *se busca mejorar las condiciones de vida de las personas adultas mayores de 65 años mediante la entrega de un apoyo económico universal que les garantice una vejez digna y plena. Para 2024, se contempla un apoyo de 6 mil pesos bimestrales,* ... de ser así lo único que confirma es la perversidad del gobierno al usar un derecho como instrumento clientelar y medida para escatimar lo inalienable.

Veamos el asunto más a fondo, al programa el gobierno lo denomina Pensión para Adultos Mayores, lo que significa que el monto dinerario otorgado a los beneficiarios del programa debería ser el suficiente para garantizar alimentación, vivienda, vestido, calzado, salud y recreación, cosa que no sucede; bien lo sabe el gobierno que así es, porque contradictoriamente dice a renglón seguido *-se contempla un apoyo de 6 mil pesos bimestrales-*, es decir, 3 mil pesos al mes.

Todos sabemos que con dicha cantidad no se cubre ni siquiera el aspecto de la alimentación, queda lejos satisfacer vivienda, vestido, calzado, salud y recreación, ello significa que, es imposible tener una vejez digna con pírrico monto de dinero, la cuestión indica que, aquello denominado pensión por el gobierno no lo es, en términos reales es una grosería, equivale a dar atole con el dedo a quienes han sido exprimidos de plus valor en su vida productiva por el capital.

Por tanto, es evidente que el gobierno juega con la miseria e ignorancia en la que se tiene sometido al pueblo, es claro que en lugar de satisfacer un derecho inalienable de todo hombre se denigra al sujeto y se niega el derecho, se hace demagogia



pura en defensa de la dictadura capitalista.

De esa forma ruin el gobierno impone el dominio ideológico y la opresión política a las masas trabajadoras, la situación indica crueldad en cuanto que, desde el Estado se toma la miseria que genera el régimen capitalista como condición que permite mediatizar al explotado y oprimido por medio de la administración de la pobreza, para con ello, deshumanizar más al sujeto esclavo de la dictadura capitalista y no se organice ni luche por su emancipación.

Por lo expuesto podemos concluir lo siguiente:

Las finanzas públicas se encuentran en función y al servicio de la opresión, no son otra cosa que, la riqueza social enajenada al pueblo trabajador y apropiada por el Estado para administrar los intereses de la burguesía e imponer la dictadura de ella al conjunto de explotados y oprimidos.

La inclinación del actual gobierno por fortalecer el aparato policíaco militar refleja que las contradicciones de clase en la sociedad mexicana se exacerbaban. El presupuesto creciente que el actual gobierno ha otorgado año tras año a las fuerzas armadas constituye una medida opresora, tiene como propósito hacer frente a las contradicciones antagónicas de la sociedad mexicana y el propósito profundo es sostener por medio de la violencia de Estado la dictadura del capital.

Las cantidades de dinero destinado a los destacamentos especiales de hombres armados y demás instituciones coercitivas equivale a afilar las armas con las que se mantiene al pueblo subyugado a la dictadura del capital; y, tiene como finalidad, sostener un Estado policíaco militar por medio del cual se impone el terror burgués a las masas trabajadoras para que no osen organizarse para atentar contra el régimen capitalista.

La prioridad presupuestal a la SEDENA, SEMAR, GN, FGR, policías, órganos de inteligencia y espionaje, refleja que la fuerza pública se sitúa por encima de la sociedad mexicana y es ajena a los intereses populares.

Mientras proletarios, campesinos pobres y sectores populares que constituyen el grueso de la población en el país enfrentan las consecuencias adversas de la explotación económica, como lo es la pauperización material, el gobierno prefiere destinar recursos económicos al aparato policíaco militar para que éste defienda los intereses de los capitalistas, en otras palabras, perfecciona la máquina represora en detrimento de las masas trabajadoras.

El gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador no sólo dota al aparato represivo de sendos recursos económicos, también les otorga inmunidad e impunidad al reformar leyes y expedir decretos presidenciales que dan mayor fortaleza al estado de derecho oligárquico, con dicho binomio, coloca a los cuerpos especiales de hombres armados como el instrumento principal con el cual en el país se oprime al pueblo.

En suma, el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 no es correlativo a las necesidades del pueblo, se encuentra alineado a tres aspectos generales: 1) al relevo de junta administrativa burguesa; 2) a planes de Estado de carácter transexenal como lo son la militarización del país, generar sistemáticamente condiciones de infraestructura para acelerar el desarrollo capitalista, en el actual sexenio principalmente en el Sur Sureste del país y; 3) a la política contrainsurgente.

Por tanto, la cuarta transformación aludida por las personificaciones de la junta administrativa en turno y sus acólitos defensores es una quimera, puesto que, el Estado mexicano es igual que antaño, una organización especial de la fuerza de los capitalistas contra el pueblo, una organización de la violencia o terror burgués con la que se reprime al proletariado, campesino pobre y sectores populares.

PDPR-EPR

REVOLUCIÓN A DEBATE



Parte III. En torno a los principios...



Curso de formación política-ideológica del Militante Comunista →

En torno a los principios estratégicos, tácticos y metodológicos para hacer la revolución socialista en México

La construcción de los pilares fundamentales de la revolución una tarea estratégica

Para hacer la revolución en México, los revolucionarios nos planteamos la construcción de los pilares fundamentales de ésta, que a saber son:

- a) Un partido revolucionario que se asuma en teoría y en la acción como vanguardia del pueblo, quien organice y dirija todo el proceso revolucionario, la lucha en torno a la revolución socialista;
- b) El ejército del pueblo, instrumento político militar donde descansa el esfuerzo principal para enfrentar y quebrar la

columna vertebral del Estado burgués mexicano, porque la historia nos ha enseñado que un pueblo que no se organiza militarmente es masacrado por sus opresores;

- c) El ejército político de masas politizadas, instrumento político para organizar, estructurar y dirigir la voluntad de combatir del pueblo, sin masas organizadas, estructuradas y dirigidas en función de la revolución no se puede pensar en el triunfo en la lucha contra la explotación y la opresión.

Cuando decimos que hacer la revolución no es un asunto menor, ni mucho menos un problema personal, nos referimos a que tenemos intereses y uno de ellos es hacer y dirigir la revolución, en pocas palabras, organizamos, estructuramos y movilizamos al pueblo en función de hacerla, esa es la diferencia con otros procesos y proyectos organizativos que se pierden en las grietas del enemigo, hoy en el asistencialismo y en la lucha electorera.

Pero hacer y dirigir la revolución, implica en concreto que toda nuestra labor debe estar enfocada en la construcción metodológica, es decir, en la construcción, fortalecimiento y desarrollo de los pilares fundamentales de la revolución. Sin organizar las masas no hay partido, ni ejército revolucionario; sin partido no hay dirección estratégica en la lucha contra



los explotadores y opresores, diluyéndose la lucha en la impotencia y la desesperanza; y sin ejército revolucionario no se podrá quebrar la columna vertebral de la clase explotadora y su Estado opresor. La construcción del ejército del pueblo es una necesidad estratégica por su papel en la lucha de clases, le corresponde la protección de las masas y garantía del desarrollo del partido, así como la protección de los logros revolucionarios en cada etapa de lucha y romper la voluntad del enemigo local como una de las tareas permanentes.

La construcción de los pilares de la revolución siempre será una tarea estratégica que los revolucionarios tienen que resolver de manera permanente, quien no los construye está condenado al fracaso. Esta es una experiencia que hemos ido abstrayendo en el transcurso de la lucha revolucionaria, recordemos el proceso que vivieron las fuerzas de la revolución en sus primeros momentos, quienes no los construyeron finalmente dejaron de existir como proyecto revolucionario ya sea por la acción represiva del Estado o porque se diluyeron. La experiencia es concreta, quien no los construye está condenado a repetir errores y a diluirse en el transcurso del paso del tiempo, sobre todo cuando no se forjan luchadores profesionales por el ideal comunista.

El partido como la unión de voluntades, capacidades y recursos para hacer y dirigir la revolución en México

Hemos definido que el partido es la unión consciente de voluntades, capacidades y recursos para realizar la nueva revolución que demanda la historia de nuestro país y la exigencia de nuestro pueblo. Hablamos entonces de una voluntad colectiva para realizar las tareas de la revolución socialista.

Esto nos plantea un problema histórico a resolver, el problema del caudillismo y del espontaneísmo de las masas que se ha presentado en diferentes etapas de nuestra historia y de la lucha de clases en México, en especial en el proceso histórico revolucionario que significó la revolución mexicana de 1910-17 como un intento más de nuestro pueblo por lograr su emancipación económica, política y social, sin embargo, fueron los constitucionalistas, los burgueses quienes se apropiaron de la dirección y le dieron un contenido burgués al desarrollo del país, jugando papel importante en ello la

existencia del caudillismo.

Cuando hablamos de la unión de voluntades, capacidades y recursos hablamos de la concreción de la unidad del pueblo contra sus opresores, en donde cada combatiente de la revolución, es decir, el militante revolucionario aporta de manera consciente y voluntaria todas sus capacidades adquiridas fuera o dentro de la revolución, ningún conocimiento científico está desligado del proceso revolucionario, así el origen de clase no es determinante sino más bien el carácter ideológico-proletario de nuestro pensamiento, nuestra conciencia y nuestro actuar. El ingeniero, el profesor, el médico, el enfermero, el psicólogo, el psiquiatra, el obrero, el campesino, el estudiante, etc. Cualquier ciudadano puede aportar sus conocimientos, sus capacidades y su voluntad de combatir a la disposición del proceso revolucionario que se gesta en el país.

Cuando se habla de la unión de voluntades, capacidades y recursos para hacer y dirigir la revolución nos estamos planteando la solución del problema del caudillismo, de la actitud mesiánica de esperar que “alguien encabece o inicie la lucha para seguirlo”, de que algún iluminado y de valor “queme la primera pólvora” de la revolución para secundarlo en el “incendio



de la pradera”. Este es un problema histórico que está siendo resuelto a partir de la dirección colectiva, una voluntad colectiva y la coadyuvancia de esfuerzos en una misma dirección, porque el esfuerzo y la capacidad individual siempre tiene un límite inferior al colectivo.

Planteamos la solución estratégica de dirigir la lucha de clases en el país por medio de una dirección colectiva, conformada por mujeres y hombres con un desarrollo integral que permita organizar y dirigir correctamente la lucha revolucionaria en el país.

La comprensión de la necesidad histórica de realizar una nueva revolución para resolver los problemas que la revolución de 1910-17 no solucionó, junto con los actuales que los diferentes gobiernos han postergado, es la premisa material que permite la formación de nuestro partido.

La revolución mexicana de 1910-17 fue derrotada en virtud de la falta de un partido revolucionario, de una ideología proletaria que diera dirección y objetivo, y la existencia del caudillismo fueron algunas de las causas de que nuestro pueblo primero fuera engañado y luego derrotado por los constitucionalistas. Las fuerzas populares no fueron capaces de mantener el carácter que inicialmente tuvo y fueron derrotadas por el bloque burgués

trocando la revolución en falsamente democrática, burguesa y proimperialista.

Esta enseñanza histórica nos debe llevar a la conclusión y a la necesidad de construir un partido de y para la revolución, organizado y dirigido por una ideología revolucionaria, con un programa y objetivos históricos de la clase trabajadora. El partido como voluntad colectiva de hacer y dirigir la revolución socialista en el país. Hablamos entonces de la necesidad histórica de la construcción de una vanguardia revolucionaria histórica a la cual aspiramos como partido formar parte de ella. Creemos que esto es una aspiración legítima por la cual hacemos nuestro mejor esfuerzo.

Sin partido revolucionario que asuma la dirección de la lucha por el socialismo es impensable el triunfo de las fuerzas populares y todo esfuerzo por transformar el país sólo será en vano, un acto valiente pero que se estrellará en la impotencia y en los muros de la represión y la burocracia del Estado. Esta es una conclusión política que emana de todo el curso de la lucha de clases de nuestro país y de la lucha de otros pueblos, no ha existido revolución que triunfe sin una vanguardia, independientemente del nombre que adopte, ésta es la que garantiza dirección estratégica y persistencia en la lucha. El ejemplo más ilustrativo es la situación que priva en el país después de la irrupción pública del EZLN, los “nuevos métodos” de lucha a los que muchos se han amparado sólo nos han dado la razón en cuanto a la necesidad de los pilares fundamentales de la revolución, en cuanto a la necesidad objetiva e histórica de la construcción de la vanguardia que organice y dirija la lucha del pueblo.

Los objetivos del partido se agrupan en estratégicos, mediatos e inmediatos que son producto de las tareas a las que nos enfrentamos, al propio desarrollo de la lucha de clases y del partido. En nuestro caso y para nuestro país planteamos desde un principio los objetivos históricos de nuestro pueblo por los que luchamos: la toma del poder político, la instauración de la dictadura del proletariado y la construcción del socialismo, estos son también los objetivos de nuestro partido por los que hemos decidido luchar. Lo decimos de frente a nuestro pueblo, porque nadie en su sano juicio se organiza desde la clandestinidad durante décadas para terminar diciendo que no se lucha por el poder.



Curso de formación política-ideológica del Militante Comunista →

Claro que luchamos por la toma del poder político, pero ésta sólo es posible con y por el pueblo. Pero luchar por tomar el poder no es para la satisfacción de intereses personales y la realización de egos individualistas, es la toma del poder por el pueblo y para el pueblo para resolver los problemas fundamentales del país. Lo mismo resulta sobre los otros dos objetivos históricos. Partimos de la concepción del Estado desde la perspectiva marxista, así que la dictadura del proletariado es el poder del pueblo independientemente de la forma política que adopte. Y la lucha por el socialismo en tanto que éste sigue siendo proyecto libertario, proyecto emancipador de la humanidad.

Como partido revolucionario estamos organizados de manera orgánica. Los revolucionarios, los combatientes por el ideal comunista debemos tener una vida orgánica, en este caso organizados y estructurados por diferentes estructuras revolucionarias que desarrollan sus tareas y su vida bajo el principio leninista de organización del centralismo democrático.

Dentro del partido el grado de responsabilidad en la estructura orgánica está determinado por el nivel ideológico, político y militar del militante. Tener una responsabilidad dentro de la estructura partidista no significa privilegio alguno, por el contrario, se requiere más sentido de la responsabilidad, más disposición y capacidades para resolver los problemas y las tareas que enfrenta el militante revolucionario. Por eso las responsabilidades dentro del partido se adquieren por decisión personal, por la capacidad y disposición política que se tenga para desarrollar las tareas revolucionarias.

ante todo está la militancia revolucionaria que se asume de manera individual a partir de la comprensión de la necesidad de una nueva revolución y la disposición de organizar nuestra acción sobre principios revolucionarios.

En todos estos años de lucha revolucionaria hemos comprobado la necesidad política e histórica de un partido que organice y dirija la revolución que reclama la etapa histórica y la lucha de clases en nuestro país. En el camino nos hemos encontrado con quienes sostienen lo contrario, sin embargo, los años de lucha a través del civilismo y la horizontalidad sólo han facilitado la labor represiva del Estado mexicano y una mayor cuota de sangre de nuestro pueblo.

Ciertamente, el partido organiza y dirige la revolución, pero ésta sólo es posible con el principal protagonista, el pueblo. El partido está constituido por militantes revolucionarios, por mujeres y hombres que conscientemente hemos asumido el compromiso de dedicar la vida en y para la revolución, como militantes somos parte y hemos emanado del pueblo, por tanto, somos pueblo y en ese sentido, el partido está conformado por los hijos del pueblo que están conscientes y dispuestos a organizar la lucha por la revolución socialista.

PDPR-EPR



Para participar en el partido no hay limitación alguna, esta decisión es de índole personal, por eso la relación dentro del partido es fundamentalmente política sin importar los lasos sanguíneos,

**PENSAMIENTO DEL
MILITANTE
COMUNISTA**



**ALTERNATIVAS:
EL CAMBIO O LA
RESIGNACIÓN**

Las consecuencias de la crisis general capitalista se incrementan en el panorama internacional, la descomposición de la sociedad burguesa y sus democracias se intensifican, se exagera el individualismo feroz, el presente y el futuro es caótico, de destrucción y muerte bajo el dominio del modo de producción capitalista.

Las condiciones de vida de los trabajadores del mundo son cada vez más precarias, las relaciones antropófagas se reproducen a diario, los intereses imperialistas buscan resolverse por medio de las guerras de rapiña y el sojuzgamiento de los pueblos.

El poder del monopolio rige la política económica de los países dependientes para mantenerlos bajo su férula y que prevalezcan sus intereses, bajo la democracia burguesa se oprime al pueblo mientras los políticos del régimen se debaten en pugnas internas para ser los administradores del poder político de la clase explotadora.

El medio ambiente es cada vez más depredado por el interés privado, la destrucción de las reservas naturales y los ecosistemas son depredados para satisfacer las necesidades del capital, se intensifica el despojo y el consumo desmedido de los recursos naturales.

En términos generales las relaciones capitalistas predominan en el mundo, en diferentes circunstancias y contextos en cada país y dentro de la división internacional del trabajo, bajo el carácter dependiente o imperialista, los Estados capitalistas dominadores y los sumisos. Quien prevalece es el capital monopolista transnacional, que intensifica sus ganancias y acapara cada vez mayor riqueza social.

Es innegable que el sistema capitalista implica muerte, dominación y esclavitud, incluso los tiempos de “estabilidad” representan desdicha para las masas trabajadoras, los mecanismos de enajenación y alienación buscan castrar su voluntad combativa y revolucionaria.

Vivimos bajo un sistema caduco en constante descomposición que degrada al ser y nos confronta, bestializa a las masas y promueve la descomposición, ante esta realidad se presenta una necesidad histórica, la transformación social en función de la supervivencia humana y natural.

Mantener la lógica capitalista implica la continua destrucción de nuestro planeta, la confrontación de los pueblos, el predominio de una minoría depredadora, de sus intereses, el robo continuo de la riqueza y el pauperismo de grandes masas de trabajadores. Por ello, se requiere una transformación social profunda, de carácter antagónico a lo existente en términos de las relaciones de producción.

La actual condición de nuestro país representa un complejo panorama lleno de contradicciones, el ascenso del reformismo y el oportunismo al poder, implica la conciliación de clases y la sumisión de las masas a las concepciones burguesas, es vivir bajo las mismas premisas capitalistas para conformarse

con pequeñas dosis de ilusión.

La falta de una concepción dialéctica, la pobreza en el análisis, las concepciones que no pueden desprenderse de la lógica ideológica capitalista o que se nutren de ella, el predominio de lo emotivo, de premisas idealistas, el retomar o ejercer de manera mecánica las concepciones, experiencias y alternativas revolucionarias impiden construir una alternativa concreta y palpable que vaya más allá de los buenos deseos o de la idealización, y también conduce a la pérdida de brújula en el terreno político.

Para ello es fundamental entender el carácter dialéctico que rige las fuerzas de la naturaleza, el hombre y la sociedad. Muchas veces dejada a un lado por la superficialidad de los fenómenos o los buenos deseos, como aquellos que reniegan de la alternativa revolucionaria, o “caen en cuenta” de lo complejo de la realidad y se resignan con pequeños cambios o por la vía menos conflictiva, el pacifismo y la aceptación de la transformación “desde dentro del sistema”; o la separación mecánica del sistema, el aislamiento y la idealización.

Dentro de la política mexicana institucional, diversos personajes se refugiaron en las vías de oxigenación del régimen, en los partidos políticos creados para mantener la preponderancia de la democracia burguesa y la continuidad del sistema político burgués.

Su concepción no es revolucionaria, a pesar de todas las buenas intenciones que tengan, es reformista porque, en el mejor de los casos, buscan modificar las condiciones de la población a partir de la misma lógica que los oprime.

Igual deriva la negación acerca de la transformación revolucionaria de la sociedad, por falta de entendimiento dialéctico, por incapacidad para preponderar las condiciones concretas de la sociedad, el momento histórico y las condiciones de los explotadores/opresores y los explotados/oprimidos, o por comodidad y confort por lo que implica el compromiso revolucionario.

Su propia trayectoria de lucha queda expuesta, porque una parte de los rebeldes intelectuales consideran que a lo largo de todos estos años se ha actuado de forma mecánica al Estado y que su actuar como “pensadores críticos” es simétrico.

Refleja su condición que demuestra la ausencia de una estrategia, táctica y metodología para la transformación de la realidad, incluso en sus años de ilusión juvenil, y a la vez los objetivos que ahora persiguen bajo premisas emocionales y utópicas.

Reflexionemos la simplificación de sus ideas y del proceso revolucionario en México, la lógica mecanicista contrapuesta a la dialéctica. Existe una diferencia sustancial entre simetría y antagonismo, éste último es la oposición sustancial, implica la superación de un estado por otro contrario, en el que se niega el anterior bajo la premisa de dejar de ser para ser, lo que implica un salto cuantitativo y cualitativo.

La simetría es la correspondencia exacta de las partes de un todo, por un lado, la esencia del actual partido en el poder burgués y sus políticos de oficio, también implica la oposición mecánica, el oponerse por inercia, por instinto, al percibir la opresión y la injusticia social, pero sin el desarrollo cualitativo que conduce el instinto de clase a formas organizativas conscientes con objetivos estratégicos y tácticos.

El mecanicismo implica falta del análisis de la realidad sobre bases científicas, parte de la experiencia de diversos grupos enquistados en el emotivismo pequeño burgués. Se deja a un lado que los objetivos

y tareas parten del análisis, las necesidades, las posibilidades, las condiciones y las limitaciones de la realidad, de la sociedad y de las fuerzas en pugna.

Partimos de que no depende de gustos propios ni de intereses particulares. Las formas de lucha van de acuerdo a la propia realidad histórica, al contexto político y la correlación de fuerzas. El error y problema no es reconocer este fenómeno dentro del proceso de la lucha anticapitalista, sino reducir los esfuerzos de lucha revolucionaria a este marco, en una generalidad producto del prejuicio más que del análisis científico.

La negación de la guerra per se es más un acto ideal que concreto, no se puede imponer un deseo a la realidad social, la guerra es la continuación de la política por otros medios, la máxima exacerbación de contradicciones antagónicas.

Para el imperialismo es la vía para resolver las contradicciones que se le presentan en los momentos culminantes, es de despojo y rapiña, intervención en otros pueblos y sujeción económica, política, ideológica y cultural.

La sujeción al interés privado es el sello del capitalismo, éste mantendrá por todos los medios su dominio y siempre velará por la explotación. El antagonismo con los intereses de los oprimidos impide que la conciliación permita devenir en romper las cadenas capitalistas, al contrario, es la sumisión y la pasividad ante el poder burgués.

A la violencia burguesa se le contrapone el poder político del pueblo, la organización popular, la violencia de las masas organizada en torno al objetivo estratégico. La vía armada revolucionaria para la transformación social es una necesidad histórica, por lo antagónico de los intereses de clase y el carácter violento y criminal de la burguesía.

No es un gusto ni placer, la guerra es producto de las contradicciones de clases, a lo que el imperialismo empuja en el momento en que las masas rompen sus cadenas; por lo que es una necesidad prepararse para enfrentar la violencia burguesa, no bajo la lógica del martirologio, la inmolación o la desesperación; implica una responsabilidad que requiere preparación política guiada por principios revolucionarios y no el aventurerismo o emotivismo.

Donde lo fundamental es la preservación de las fuerzas de la revolución, la construcción de las fuerzas, lo que implica preparar las condiciones para que el pueblo sea quien conduzca el proceso de liberación por medio de formas de organización sintetizados en la construcción del poder político del pueblo, donde la autodefensa armada es una parte del proceso de construcción revolucionaria.

La concepción de un Estado socialista implica la institucionalización del poder político del pueblo, ajeno a las formas políticas burguesas, son formas de organización bajo principios políticos que permite organizar la voluntad y la participación popular.

La vía armada revolucionaria no es la toma de las armas de manera mecánica, implica un proceso complejo de construcción político ideológica, implica transformación individual y colectiva ajena a las prácticas y concepciones burguesas. La lucha por la transformación social es el mayor acto de libertad, el asumir la necesidad histórica para el desarrollo individual y colectivo en función de la adecuada relación hombre-trabajo-naturaleza.

PDPR-EPR

ANÁLISIS INTERNACIONAL

LA GUERRA IMPERIALISTA Y LA GUERRA DE LIBERACIÓN

En la palestra internacional tres acontecimientos son los que destacan: la guerra de Ucrania-OTAN contra Rusia, la política injerencista del gobierno norteamericano que promueve la guerra contra China y la guerra genocida de Israel contra el pueblo palestino.

En dicha coyuntura la guerra que promueve la OTAN a través de Ucrania contra Rusia, así como la guerra de exterminio que desarrolla Israel contra los palestinos constituyen expresiones concretas de la guerra imperialista, de la guerra de ocupación y despojo, la guerra de limpieza étnica fincada en la concepción neofascista.

La guerra comercial contra China es la punta de lanza de la política del imperialismo internacional, que puja por desencadenar la guerra contra el país socialista más grande del mundo, China.

En consecuencia, otro aspecto de la coyuntura internacional nos plantea la guerra defensiva por un país único e indivisible, entraña la oposición del orden mundial hegemonizado por el

imperialismo norteamericano; en cuanto al pueblo palestino significa la lucha por la liberación, la resistencia de todo un pueblo contra la ocupación y el genocidio del Estado sionista de Israel.

La guerra Ucrania-OTAN contra Rusia

De manera pública se habla de la reducción del financiamiento económico por parte del gobierno norteamericano a Ucrania, indicaría que ya definieron que la guerra está perdida, pero al mismo tiempo en voz del secretario de Estado, Antony Blinken, sostiene que China es la “real” amenaza a Estados Unidos y al “orden mundial liberal”.

En tales declaraciones no puede haber más claridad, para el imperialismo norteamericano la guerra promovida contra Rusia a través de Ucrania-OTAN está fincada en su política opresora para mantener el orden mundial de explotación capitalista, he ahí la esencia de la guerra en Ucrania, es de carácter intervencionista, a la vez constituía en los planes guerreristas una cuña militar contra el Estado socialista de China.

En tales declaraciones queda de manifiesto el verdadero objetivo de la guerra promovida por la OTAN: detener el desarrollo de China, destruir el faro del socialismo que significa para la humanidad; evitar a toda costa la caída de la hegemonía imperialista norteamericana que se impuso después de la Segunda Guerra Mundial.

En documentos oficiales norteamericanos queda consignado que “China es el único país con la intención de reconfigurar el orden internacional y con el poder tecnológico, militar, diplomático y económico para hacerlo”, la guerra imperialista siempre ha estado latente para aplastar los esfuerzos del desarrollo de la humanidad por la senda del socialismo, la derrota que sufrió el imperialismo norteamericano en la guerra contra Corea y China en 1959 ha sido olvidada, ahora desde Estados Unidos-OTAN busca revancha, todo apunta que la guerra imperialista está en la fase de ganar mentes y corazones para poder desencadenar la ofensiva militar a nivel global.

El pueblo palestino y la lucha por su liberación

En el marco de una larga lucha por la defensa y la liberación del pueblo palestino, una nueva etapa de la resistencia se ha desencadenado, es la respuesta legítima de un pueblo vejado, despojado de su territorio, sometido de manera ininterrumpida al terrorismo imperialista-sionista, masacrado una y otra vez.

El pueblo palestino tiene el legítimo derecho a la autodefensa; históricamente el agresor contra el pueblo palestino es Israel, el Estado sionista es el principal responsable de la violencia en la región y contra el pueblo palestino.

Las lenguas proimperialistas y sionistas de inmediato condenan al pueblo palestino por atreverse a luchar contra Israel, sin mediar análisis alguno los palestinos son presentados como terroristas y proyectan al victimario como víctima, es decir, presentan al Estado sionista como víctima, en un santiamén ignoran la larga lista de agresiones y de violencia sionista contra palestinos desde 1948.

Desde esa fecha el pueblo palestino fue despojado de territorio que no ha terminado; en todo ese tiempo los palestinos fueron sometidos bajo el terrorismo imperialista, en nombre del holocausto se cometen

crímenes de lesa humanidad, en específico genocidio contra el pueblo palestino.

Lenguas, plumas y rostros que pululan en los medios masivos de comunicación dan tácitamente o abiertamente el respaldo al Estado sionista, sus comentarios, análisis y opiniones rebozan ignorancia premeditada y una concepción reaccionaria que condena a los oprimidos a la resiliencia política, es decir, a soportar la opresión, el sometimiento, el despojo, la esclavitud en el siglo XXI.

Lo que atestiguamos en todo el mundo es el genocidio contra



Soldado israelí apuntando a niño palestino

el pueblo palestino, éste recurre a lo que tiene a su alcance para organizar la resistencia, en condiciones inmensamente desiguales lucha contra el Estado sionista, éste es en esencia fascista.

La guerra declarada del Estado israelí como “venganza” por el

atrevimiento de la autodefensa palestina, constituye la ratificación y continuidad del genocidio que tiene punto de arranque en 1948.

Una guerra de liberación sui géneris, de un lado un pueblo obligado a vivir en campamentos de refugiados, confinado en una pequeña porción de territorio que abarca 360 km² donde habitan más de dos millones de personas, porque el resto le ha sido arrebatado por medio de la guerra, de la violencia sionista, con el apoyo del imperialismo norteamericano y de la OTAN, un pueblo que enfrenta con piedras, fusiles y unos kilos de explosivos a la maquinaria de guerra israelita proporcionada por el imperialismo internacional.

Una guerra desigual, de un lado hondas y piedras, mucha dignidad y voluntad de combatir; del otro, tanques, vehículos blindados y artillados, helicópteros y aviones, bombas de cientos de kilogramos, misiles de todo tipo, incluidos los nucleares, e infinidad de armas modernas que tienen un solo fin, aniquilar físicamente al pueblo palestino, borrarlo de la faz de la tierra.

El Estado sionista es el único responsable de la violencia contra los mismos israelitas, responsabilidad compartida con el imperialismo norteamericano; el gobierno de Israel es a la vez el promotor de la violencia contra el pueblo israelita, éste vive bajo la dictadura del capital, bajo la

opresión del Estado policíaco militar que encabeza Benjamín Netanyahu.

Sus palabras son el fiel reflejo de un criminal de Estado que las finca en la ideología fascista cuando sentenció que "... el enemigo pagará un precio sin precedente", que Israel "revirá el fuego en una magnitud que el enemigo jamás ha conocido"; es la amenaza sionista de cometer el peor genocidio que ha conocido la historia.

El carácter reaccionario del imperialismo

El carácter del imperialismo, el de ser el principal enemigo de la humanidad, adquiere mayor connotación con su política injerencista, neocolonial y terrorista; con su política guerrillera es el principal promotor del terror del capital en el planeta, se traduce en la guerra global contra todos los pueblos del mundo que no están bajo su férula.

En la memoria histórica de los pueblos oprimidos no se olvida la guerra promovida por el imperialismo norteamericano en todo el mundo en el siglo XX y en lo que va del XXI; el imperialismo mundial, encabezado por el norteamericano, ha sido el responsable de guerras de rapiña, de ocupación, de despojo, de neoconquista, recordemos las más renombradas: la guerra contra el pueblo vietnamita, contra el pueblo chino y coreano; la

guerra en Panamá para derrocar al gobierno legítimo y detener al general Noriega; la intervención contra la revolución nicaragüense, la guerra contrainsurgente en el Salvador; la guerra de saqueo en Irak y Afganistán; la guerra de conquista promovida a través de mercenarios con bandera de ISIS; y, la guerra de Ucrania-OTAN contra Rusia.

Su condición criminal y de terrorismo imperialista queda de manifiesto con el respaldo al gobierno sionista de Israel, las palabras del presidente norteamericano Joe Biden son claro respaldo al genocidio contra el pueblo palestino.

En el contexto histórico y en el actual, el único terrorista mundial es el imperialismo norteamericano, éste respalda regímenes de igual condición, es el caso del Estado y régimen israelita, éste es el enemigo principal de los pueblos en Medio Oriente.

Israel es la punta de la lanza imperialista, es el perro de caza del imperialismo internacional en la región; Israel es el genocida con respaldo de la OTAN y toda la maquinaria imperialista; es el promotor del terrorismo imperialista, es el Estado policíaco militar que existe por el respaldo del imperialismo norteamericano en todos los aspectos, específicamente en miles de millones de dólares en armas.

En Europa también resonaron las palabras en apoyo al sionismo,

la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, toma posición reaccionaria al respaldar a Israel y dar el "derecho" a defenderse, omite que el agresor históricamente ha sido Israel, éste es el depredador, el que ha despojado de su territorio a los palestinos.

En esa misma dirección está la posición de la ministra de Relaciones Exteriores de Alemania, hoy tiran el grito en el cielo porque el pueblo palestino hace uso de su derecho a la autodefensa, su actitud es hipócrita porque cuando Israel comete crímenes de lesa humanidad contra los palestinos siempre guardan silencio.

Al declarar Israel la guerra reaccionaria para tomar venganza lo que hace por la vía del hecho es abrir otro frente de la guerra imperialista, con ello guardan la esperanza de que la ofensiva de Ucrania-OTAN tome un curso a favor de los fascistas.

Los neofascistas se reconocen, entre ellos se dan la mano, Volodymir Zelensky condena al pueblo palestino y da pleno respaldo a Israel, con ello refrenda su condición reaccionaria y neofascista, no cabe duda, los genocidas se reconocen entre ellos.

Un hecho histórico que omiten analistas, comentaristas, articulistas, los representantes del imperialismo y de la reacción internacional: Israel ha cometido

infinidad de crímenes contra los palestinos, la ocupación de territorio se traduce en despojo y un sinnúmero de crímenes de lesa humanidad en territorio palestino.

Un ejemplo para ilustrar la política genocida de Israel donde cada ofensiva militar del Estado sionista se traduce en genocidio: *Plomo fundido*, 27 de diciembre de 2008 - 8 de enero de 2009, 1400 palestinos perdieron la vida contra 13 israelíes; *Pilar defensivo*, 14 de noviembre de 2012, ocho días de bombardeo que cobró la vida de 170 palestinos; *Margen protector*, 8 de julio de 2014, 50 días de guerra de agresión que cobró la vida de 2 mil 251 palestinos, la mayoría población civil, 74 militares del lado de Israel; *Guardian de los muros*, del 10 al 21 de mayo de 2021, saldo, 232 palestinos muertos, de los cuales 65 son menores de edad; y, *Escudo y flecha*, del 9 al 13 de mayo de 2023.

La alevosía está en el Estado sionista, éste en toda su historia se confirma como un Estado neofascista, criminal y terrorista.

Posición injerencista

El gobierno de Israel por conducto de su embajador en México se desnuda en su condición de injerencista, su declaración en torno a la postura del gobierno mexicano rompe con toda norma diplomática y tiende a presionar una declaración en apoyo al Estado terrorista de Israel.

Más allá del posicionamiento del gobierno mexicano, las declaraciones de la embajada israelita constituyen un agravio para nuestro pueblo, deja en claro que la política del Estado sionista es retrógrada.

Para el pueblo mexicano nos queda en claro que el Estado de Israel en nombre del *holocausto* comete genocidio, emerge en toda su historia como un Estado terrorista, como la punta de lanza del imperialismo en Medio Oriente contra los pueblos árabes que pugnan por un desarrollo independiente.

Ignorancia y reacción pura

El pronunciamiento de la candidata presidencial del FAM ilustra su condición de ignorancia política y concepción reaccionaria en torno a los acontecimientos de la guerra genocida contra el pueblo palestino.

1. No sabe pronunciar el nombre de Hamas, lo pronuncia como jamás, ¿será por su “condición indígena”?
2. Hace caso omiso de la historia, en el contexto histórico el terrorista es el Estado de Israel.
3. Pide que el gobierno no “sea tibio” y condene a Hamas como terrorista y lo mismo con la decisión del pueblo palestino de luchar contra la ocupación israelí. Es un problema

histórico donde prevalece el despojo de territorio y la acción genocida no se trata de “huevos”, sino de conocimiento de la historia. El pueblo palestino tiene derecho a la autodefensa y a la rebelión.

La ruptura de la hegemonía imperialista es acompañada de un intenso proceso de violencia imperialista para tratar de recomponer la situación, retomar la iniciativa y garantizar la imposición de su hegemonía a través de la guerra.

En tal condición histórica la lucha antimperialista adquiere mayor relevancia en el presente siglo, ésta adquiere diferentes expresiones y modalidades, desde los gobiernos y pueblos que pugnan por un desarrollo independiente, fuera de toda injerencia y dominación imperialista, hasta los pueblos que desarrollan la expresión más significativa de la lucha de clases, la antimperialista.

El pueblo palestino tiene el derecho a la autodefensa, el derecho a la rebelión armada, en su lucha contra el Estado terrorista de Israel es válido cualquier recurso, al terrorismo sionista o imperialista se le enfrenta con la voluntad popular de combatir de todo el pueblo. Nuestra solidaridad con el pueblo palestino, con él hasta el triunfo.

PDPR-EPR

ISRAEL, SOBRE EL MITO Y EL CRIMEN

La exacerbación de la lucha de clases a nivel mundial deriva en conflictos bélicos, el imperialismo busca mantener y extender su poder ante las contradicciones que enfrenta derivadas de la crisis económica que vive el capitalismo, la ruptura del mundo unipolar y el posicionamiento de Rusia y China como potencias económicas, militares y políticas.

El fenómeno del conflicto israelí-palestino es la expresión más reciente que expresa el grado de opresión del pueblo palestino y el dominio de Israel como parte de la férula norteamericana para el dominio de la región del Medio Oriente.

Lo que vivimos a nivel internacional no se puede reducir al ataque de Hamas contra Israel, para comprender el conflicto político militar se requiere retomar las causas históricas de la problemática y los intereses que se persiguen.

Las señales que da la política norteamericana refieren la escalada de la ofensiva israelí contra el pueblo palestino, el aseguramiento de las fuentes naturales y energéticas, así como, expandir su posición en el Golfo Pérsico.

La actual guerra declarada

por Israel a través del primer ministro Benjamín Netanyahu contra el pueblo palestino expresa lo criminal de las fuerzas imperialistas y la concepción reaccionaria de los sectores más conservadores de Israel, así como la aplicación de los planes expansionistas del imperialismo y el posicionamiento para el control

través de Municiones de Ataque Directo Conjunto, conocidas por sus siglas en inglés como JDAM, bombas guiadas de precisión con GPS de caída libre, que puede acoplarse a una MK-84 con un peso final de 959 kg, con un precio final de aproximadamente 35 mil dólares cada una.



Munición de Ataque Directo Conjunto (JDAM)

de la región de Medio Oriente.

Lo que se vive en estos momentos en Gaza es un genocidio, el cometido de diversos crímenes de guerra y la expulsión masiva de más de un millón de civiles palestinos del norte al sur de la ciudad de Gaza, para expandir el territorio israelí y crear una zona controlada militarmente cada vez más alejada de Tel-Aviv y Jerusalén.

La expulsión masiva y reubicación de civiles hacia el sur se provoca por medio de la ofensiva militar USA-Israel, a

Armamento con gran precisión comprobada en combate, por lo que cada ataque de Israel a infraestructura civil es premeditado, lo que ha reducido la ciudad de Gaza a escombros. Táctica militar que utilizó el nazismo en la Segunda Guerra Mundial conocida como “tierra quemada”, que es la aniquilación semitotal o total de la ciudad, infraestructura, recursos y a toda persona para ganar territorio y dominio.

Su política se expresa en las palabras del ministro de defensa

de Israel Yoav Gallant que quien ordenó “un asedio total sobre la Franja de Gaza. No habrá electricidad, ni alimentos, ni gas, todo está cerrado. Estamos luchando contra animales humanos y actuamos en consecuencia.”; o las palabras del presidente de Israel, Isaac Herzog, de que “no hay civiles inocentes en Gaza. Es toda una nación que es responsable”.

El argumento del ataque contra Gaza por parte de Israel y EUA es el combate a Hamas, sin embargo, sus intereses van más allá de esto, se requiere profundizar en las motivaciones históricas de los ataques, la condición Israel-Palestina dentro de los intereses imperialistas.

El objetivo inmediato lo expresan los propios funcionarios israelitas, la expulsión de la población palestina de Gaza hasta el extremo sur, en concreto a la región de Rafah, zona desértica y próxima a la frontera con Egipto.

Los objetivos específicos del conflicto por parte de Israel, con el apoyo de EUA son:

- Apoderarse de la Franja de Gaza; bajo el argumento religioso de convertirlo en un “paraíso” para los judíos, con el interés de asegurar territorio geoestratégico.
- Destruir las ciudades palestinas para reconstruirlas a imagen y semejanza de la concepción judía, control territorial, político y económico para los intereses imperialistas.

- Control y expulsión del pueblo palestino para reforzar sus fronteras y posicionarse ante otros países árabes.

Los objetivos estratégicos o generales de parte de EUA-Israel son:

- El control del golfo pérsico.
- Obstaculizar las rutas comerciales chinas y la conexión territorial con sus aliados en dicha región.
- Impulsar el corredor comercial India- Medio Oriente-Europa

Los pasos militaristas de Israel buscan también el control de Gaza para tener mejores condiciones para una próxima ofensiva en Medio Oriente contra los países árabes contrarios a los intereses imperialistas, aliados de Rusia y China.

Tener proximidad, preparación y desarrollo para el inicio de una nueva ofensiva contra Irán y Siria, como la reciente destrucción de pistas de los aeropuertos de Damasco y Aleppo, que dejaron fuera de servicio las instalaciones; así como el constante enfrentamiento contra Irán.

Israel es un país proimperialista, base militar del imperialismo y punto geoestratégico que conecta con África y Asia con Europa por medio del Mar Mediterráneo. Desempeña el papel de gendarme imperialista en la región de Medio Oriente y protector de los intereses económicos de

occidente, representa una base militar norteamericana en Medio Oriente.

El declarado apoyo del gobierno de EUA a Israel en términos políticos, económicos y militares refleja los intereses que persigue en la región, así como la relación histórica entre EUA e Israel desde su origen como Estado.

La ofensiva contra el pueblo palestino por parte de potencias militares expresa las condiciones en las que EUA desarrolla las guerras de rapiña, apoya abiertamente a un Estado consolidado con poderío militar contra una fuerza irregular y el pueblo palestino. Contrario a lo ocurrido con Ucrania, con su corrupción incesante, enfrentándose a un Estado con poderío económico y armamentístico.

El apoyo incondicional a Israel refiere la similitud de los intereses expansionistas y depredadores del capital transnacional, en apenas dos semanas se han movilizado dos portaviones con el arsenal y equipo para el ataque en las costas israelíes, tres buques de guerra de la Marina que navegan en la región, aeronaves en las bases militares en Medio Oriente, vehículos blindados y apoyo de fuerzas especiales como asesores en planificación e inteligencia para el ejército israelí.

Es significativo los más de tres mil soldados estadounidenses autorizados por el Pentágono y preparados a intervenir en el conflicto, así como la solicitud del

presidente Joe Biden al Congreso de EUA de 106 mil millones de dólares para ayuda a Ucrania, Israel y la frontera con México, 14 mil 300 millones del fondo de 2024 se dedicarán para el apoyo de los sistemas de defensa aérea, antimisiles y armamento para Israel, aparte de los tres mil 800 millones de dólares en financiación militar extranjera por asistencia de seguridad que normalmente reciben de Estados Unidos.

A pesar de que el ejército israelí es de los más poderosos de los países capitalistas, famoso por su centro de inteligencia Mossad y el desarrollo de material de espionaje; fue “sorprendido” por Hamas. Diversas fuentes reportan que el propio gobierno ruso le informó a la administración egipcia, y el ministro de inteligencia de Egipto se comunicó con Netanyahu advirtiéndole que en Gaza se preparaba una “operación terrible”, en específico que Hamas preparaba algo, de acuerdo a reportes periodísticos de Israel y fuentes de inteligencia norteamericanas.

Si implica una falla o la vieja tradición burguesa de dejar hacer y dejar pasar, es utilizado como móvil para tener un “motivo de guerra”, que justifique las atrocidades cometidas en estos momentos por el ejército israelí.

Política y decisión antipopular que ya genera contradicciones entre la población israelí, que se suma a las constantes protestas

contra el autoritarismo de Netanyahu y la reforma judicial que promueve. Sin embargo, la posición del Estado israelí es clara: belicista, autoritaria y criminal; es la continuidad sionista de más de 70 años de genocidio y apartheid palestino.

La concepción y los argumentos ideológicos que sostiene Israel buscan justificar sus acciones intervencionistas, genocidas y criminales. A pesar de que los intereses son principalmente económicos, pesa el ideario religioso y nacionalista, en conjunto con la concepción reaccionaria de la “libertad” bajo las premisas capitalistas y la democracia burguesa, la libertad de la explotación del hombre por el hombre y la opresión desmedida en función del interés privado.

En Israel tiene gran peso la concepción del nacionalismo, promovida por el sionismo, similar a los argumentos del nazismo: el pueblo elegido por dios, el anticomunismo y la propaganda para posicionarse bajo las mentiras religiosas.

El nacionalismo, como concepción ideológica del siglo XX, deviene del etnocentrismo, de la defensa de una etnia y su predominio, éste derivó en movimientos políticos parlamentarios en los países occidentales, hasta la conformación de Estados nacionales que posteriormente fungieron como potencias colonizadoras, por medio de las

concepciones liberales burguesas.

La característica en Medio Oriente fue la preponderancia del rasgo étnico, fundamentado en las concepciones religiosas. El sionismo surge como concepción reaccionaria, en la región alemana, a finales del siglo XIX, combinó la identidad nacional con la étnica, lo que derivó en una concepción sumamente reaccionaria sustentada en la religión. El mito del pueblo elegido, del “pueblo judío”, se cimentó a mitad del siglo XIX, no en los albores de las civilizaciones ni en los mitos judaicos.

El nacionalismo judío se sustenta en el carácter religioso, bajo la idea de ser el pueblo elegido por Dios, se retoma y se justifica desde que se considera a la biblia como un documento histórico, desde el surgimiento del protestantismo y posteriormente por la interpretación de los judíos al antiguo testamento.

El territorio que ahora está en posesión de Israel, era ocupado en la antigüedad por diversas tribus, principalmente palestinos, a quienes despojaron y conquistaron para asegurar “su tierra prometida” por ser tránsito y punto intermedio de los ríos Tigris y Éufrates.

La noción del exilio judío, recurrente en la victimización de los sionistas, fue primero expuesto por los cristianos muchos años después de la destrucción de los templos judíos por parte del Imperio Romano en el siglo I.

Los cristianos fueron los primeros que describieron el exilio como una forma de castigo divino por no aceptar a Jesús, cuando en realidad se debió a la acción del imperio Romano por las revueltas antirromanas en la región. La emigración judía expresa las condiciones de ese momento histórico, similar a la de otros pueblos y culturas, como los griegos y los fenicios, diversas culturas que viajaron por el mediterráneo a causa del poderío romano.

No existe un “pueblo judío” bajo la concepción mítica del sionismo, la dispersión que se dio fue de la religión, el judaísmo, parte de los pueblos que se convirtieron alejados de Jerusalén fueron por la fuerza y convertidos por conquista, otros asimilados y otros por medio de un proceso de transculturación, de ahí la expansión de la concepción judaica, proceso símil a la religión católica.

El estigma y rechazo judío fue extendido por el cristianismo, en países convertidos al cristianismo después de la caída del imperio romano, puesto que señalaron a los judíos como los responsables de matar a Jesús.

El judaísmo se extendió por el comercio y los militares, no como pueblo elegido, las razones religiosas y la expansión monoteísta fueron las que se expandieron, retomadas por descendientes europeos convertidos, sustentando su

expansión económica y sus intereses políticos para no reconocer la autoridad de las naciones en las que se encontraban y hacer valer el poder que les otorgaba el capital financiero.

¿Qué diferencia de las concepciones fascistas del nazismo con el sionismo israelí? El pueblo elegido, la supremacía de “sus pueblos”, el militarismo y la creación de campos de concentración se reproducen ahora en Palestina. Los argumentos del sionismo se sustentan en mitos y en la justificación de su dominación económica y política de otros pueblos, apoyado por las diversas potencias capitalistas.

El “otorgamiento” del territorio palestino a los sionistas acontece en la Primera Guerra Mundial por parte de Inglaterra a cambio del recurso para financiarla, desde los años 30 del siglo XX se crearon diversos grupos paramilitares destinados a cometer crímenes contra palestinos y quienes se opusieran al sionismo.

En la Segunda Guerra Mundial, la persecución judía tenía intereses económicos por parte de Alemania, mientras que los sionistas continuaban la masacre contra palestinos y la inmigración ilegal al territorio árabe.

En 1947 los sionistas se habían apoderado de extensión territorial por medio de crímenes contra los palestinos, con el apoyo militar de EUA, y la decisión de la ONU de dividir la región se estableció la imposición del Estado de Israel en

1948.

Con el avance de los años fueron despojados cada vez más familias palestinas, desarrollaron invasiones y guerras contra los países árabes, ejercieron el terror, la tortura y demás crímenes. Desplazamiento, destrucción de propiedades, asesinatos, despojo de recursos, acaparamiento del agua de la región, éste es el sello de un estado fascista.

La ocupación israelita y la neocolonización contra palestina se sostiene por el apoyo económico y militar de EUA, es corresponsable del apartheid y el genocidio contra el pueblo palestino.

Ahora, una vez más se impone el interés sionista bajo la tutela imperialista; la ciudad de Gaza pasa a ser un cementerio con miles de cadáveres en sus escombros, similar a lo acontecido en 1967 con la anexión de Jerusalén durante la conquista del oeste de Cisjordania, donde Israel destruyó el barrio árabe de Mugrabi, donde quedaron sepultados en los escombros los palestinos que ahí habitaban.

La situación demográfica ilustra el carácter racista y expansionista del Estado de Israel, su carácter criminal y fascista. La desigualdad social en Israel se expresa en la condición económica y étnica de la población. La política respecto a los palestinos, de los grupos más conservadores, es su exterminio, de los moderados es su desplazamiento y reubicación,

al final comparten la misma vocación reaccionaria y criminal.

A quienes se les considera ciudadanos palestinos que viven en Israel se les prohíbe vivir en el 68% de las ciudades de Israel, los palestinos que habitan en Jerusalén del este no pueden votar y se les puede revocar la residencia si viajan fuera de Jerusalén, los palestinos de Cisjordania están excluidos de los derechos políticos, los palestinos de la franja de gaza se les prohíbe desde el 2007 vivir fuera de Gaza, sin mayores derechos. A esto se suman los exiliados palestinos que no pueden regresar a sus tierras desde 1948, sin derecho constitucional al retorno.

En total comprenden 6.7 millones de palestinos en el territorio controlado por Israel y más de 6.4 millones de palestinos exilados, comparado con los 6.6 millones de ciudadanos israelís.

El panorama de la lucha de liberación nacional palestina sigue siendo prolongado,

el predominio de la concepción etnocéntrica por parte de Hamas enfrasca el conflicto en el tablero imperialista, la exacerbación de las contradicciones en el mundo árabe e islámico conlleva al predominio de múltiples intereses, principalmente de quienes dominan el



Ciudad de Gaza, destruida por los bombardeos

poder político en dichos países y controlan los recursos energéticos.

El imperialismo lucha contra sus propias creaciones, recordemos que Hamas fue apuntalado por Estados Unidos para contrarrestar el creciente poder de la OLP. Para mermar el movimiento revolucionario de liberación nacional y la “amenaza” del socialismo en Medio Oriente.

T a m b i é n , anteriormente los palestinos han sufrido la traición de Egipto y otras naciones árabes, por el predominio de los intereses económicos y la conciliación con el imperialismo por el beneficio económico. Los Estados controlados por el poder de la

propiedad privada nunca responderán a los intereses de las amplias masas trabajadoras, depender de fuerzas ajenas al proceso de liberación o revolucionario implica dejar la iniciativa y acción fuera de los intereses de las masas que buscan su liberación; no olvidemos Colombia y Centroamérica.

El pueblo palestino tiene el legítimo derecho

a la defensa armada contra sus genocidas, a la construcción de un Estado independiente fuera del dominio imperialista. Las lecciones para las fuerzas revolucionarias son claras, las palabras del Che retumban en la historia “no se puede confiar en el imperialismo ni tantito así, nada”; la voluntad de combatir del pueblo debe volcarse a la defensa de los derechos de los trabajadores por los medios que considere necesarios y exija el proceso.

La construcción del poder político del pueblo se torna indispensable ante las acciones imperialistas, ahogarnos en nacionalismos, etnocentrismos, sectarismos o pacifismos, nos condena a continuar sujetos a los intereses imperialistas y sus prácticas criminales, implica renunciar a la lucha contra la explotación capitalista y la muerte que implica el capital.

PDPR-EPR



VIENTOS LIBERTARIOS

CRÓNICA DE LUCHA

*Temor tienen al pueblo
Que levanta su mano ante la opresión,
Temor tienen al pueblo
Que se defiende de su violencia.*

*Por eso nos torturan,
Por eso no asesinan,
Por eso nos desaparecen.*

*Por eso las masacres,
Por eso los genocidios,
Por eso las violaciones.*

*Pero la vida resiste y renace,
En el fuego revolucionario,
En la estampa guerrillera.*

*Dignidad tiene el pueblo
Que no permite la injusticia
Dignidad tiene el pueblo
Que empuña la autodefensa.*

*Muchos han sido los agravios
Muchas las vejaciones
Poca la salud
Poca la vivienda.*

*¿Rendirse? ¿Doblegarse?
La fuerza a veces flaquea,
Pero la conciencia avanza,
Se alimenta y se sobrepone.*

*Aprende, combate, persiste
Como el palestino,
Resistente y combativo.*

*Un pueblo, un mundo, un horizonte,
Una causa, una lucha, un futuro,
Libertario, socialista, comunista.*